

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Ya es hora de cumplir las Encíclicas y favorecer el movimiento social cristiano

El movimiento social católico que en estos momentos se despierta en España, es de una importancia trascendental, no tan solo por los valores que recoge en su seno sino por la importancia numérica de la masa que aglutina. Muy anterior al movimiento revolucionario, casi en el instante mismo en que se advirtió el sentido demagógico y perturbador que adquiría la República bajo la dirección de los funestos gobernantes del bienio, ya tremolaba al viento una nueva bandera antimarxista inspirada en la doctrina social cristiana. Quien haya estado atento al proceso creador de esta nueva obra social, habrá podido observar con cuanta fé y entusiasmo se han extendido por algunas regiones los Sindicatos y Asociaciones de signo católico. Se ha librado una lucha cruenta contra el marxismo usufructuario del Poder e inspirado en una venganza sádica contra todo lo que no lleve el marchamo de su ideología. Pero, al fin, las masas cansadas de soportar una política odiosa y rencorosa, que la mayor parte de las veces pugnaba con sus sentimientos, abrazaron la nueva bandera netamente diferenciada del simbolismo marxista. Así se ha logrado en varias regiones españolas, sustraer del influjo y del control de las Casas del Pueblo, a importantes masas proletarias. Y hay que advertir, contra toda suspicacia, que las nuevas organizaciones no han defraudado en lo más mínimo el anhelo de defensa, de protección y de conquista que anida en el espíritu del proletario. Los casos de núcleos socialistas que abandonan sus ideas y se separan de las Casas del Pueblo, son múltiples. Pero por suerte, no se registran casos contrarios: que masas que militan en Sindicatos Católicos se separen de estos para enrolarse en organizaciones de tipo marxista. Es este un síntoma que conviene destacar para convertirlo en una plena demostración de que desde la práctica social cristiana, sin luchas de clases, sin venganzas ni crueldades, se puede desarrollar una obra constructiva, de organización y defensa de la clase trabajadora. En este aspecto la labor de los Sindicatos y Asociaciones católicas es admirable. Creación consciente de un instrumento social que eleve el espíritu moral y educativo de las masas lo que constituye la más perfecta característica de la civilización y del sentido cristiano de la vida.

Ahora mismo, después de la experiencia revolucionaria de estos días, se registran innumerables bajas en las filas socialistas. El obrero se ha dado perfecta cuenta de que se le arrastra a una lucha sangrienta y estéril y no parece

dispuesto a seguir tolerando la dirección de los nuevos caciques de algarata y garrote que han surgido al amparo de una política nefasta, subversiva de todos los valores éticos y sociales. Si se estudia, abarcando todo su tejido de hechos, el proceso del socialismo en España, comprobaremos la deformación sufrida en el ansia reivindicadora de las masas. Se ha adlterado el principio de defensa de clase para entrar de lleno en una acción política perniciosa; en una lucha de clases en forma de anarquía suave en algunos instantes y de rebellones cruentas en otros.

Así se ha logrado extirpar de entre miles y miles de hombres ese sentimiento de piedad que distingue a la especie humana de los animales. Una manada de hienas no hubiese derramado tanta sangre en Asturias. ¿Qué ha conquistado el obrero para sí, después de tanta lucha y de tanto estrago? Pasó el socialismo por el Poder y sus hombres más representativos lejos de estudiar los complejos problemas que ofrecía la cuestión social, se entregaron a una obra de perturbación en todos los aspectos que muy pronto se vería reflejada en perjuicio de las masas

que acandillaban. No solucionaron nada, y lo destruyeron todo. Hasta la fe que en ellos habían depositado los obreros españoles. Y aquí hay que destacar otro síntoma de la ineficacia del socialismo como conductor de masas: a la hora misma en que el socialismo gobernaba, imponiendo una política dictatorial en beneficio de sus organizaciones obreras, se multiplican y se robustecían en toda España los Sindicatos católicos. Esto, que es de una verdad incontrovertible, demuestra que las masas se han sentido defraudadas por la orientación que ha tomado el socialismo en España, que es equivalente a la que ha seguido en el resto de Europa donde haya gobernado. Si ya ayer, por ineficaz y por lo perjudicial de su política, un gran sector obrerista le volvió la espalda, qué no pasará ahora cuando ha demostrado que a más de inepto es sanguinario.

Catolicismo, Marxismo, son términos contradictorios, antípoda el uno del otro. No se puede ser católico al par que marxista. "La Religión es el opio del pueblo". La frase, es suficiente para catalogar al marxismo dentro del más puro ateísmo. Le preocupa, con su sentido materialista de la vida, destruir todo sentimiento y preocupación religiosa. Hacia ese fin encamina sus pasos. La Historia contemporánea es pródiga en el registro de hechos de tal naturaleza. En la consecución de su propósito actúa con la psicología del alma de la raza de su creador. Se va infiltrando de una manera cautelosa y solapada sin despertar re-

celos de índole religiosa, las más de las veces. Cuando en ese sentido advierte escrúpulos de conciencia se esfuerza en demostrar, circunstancialmente, la compatibilidad que puede existir entre el sentimiento religioso y la significación marxista. Pero desarraigar por completo el sentimiento es obra que no abandonan. Así vemos con harta frecuencia obreros que practican la Religión cristiana militando en las filas marxistas. Y obreros que ayer fueron católicos y hoy son enemigos encarnizados de la Religión. ¿A qué se debe este fenómeno moral y social? No obedece a otras causas que al completo abandono en que se ha tenido el obrerismo. Mientras el socialismo con su doctrina marxista hacía una amplia y profunda labor de proselitismo dentro del campo católico, los católicos olvidaron que desde la "Rerum Novarum" se les ofrecía una nueva doctrina social que, como cristiana, encerraba toda la virtualidad para oponerse a la marcha arrolladora del socialismo. Se cruzaron de brazos y dejaron obrar al enemigo que con una constancia y una actividad inverosímil han venido minando y estragando la conciencia y los sentimientos religiosos del proletario. ¿A quién se va a culpar de los desastres y de las calamidades provocadas por el socialismo? Esa es su doctrina, su norma y sus procedimientos. No han hecho otra cosa que ponerlas en práctica, porque para ello le dejaron el campo expedito. Si los católicos hicieran examen de conciencia entonaría a core el "mea culpa" porque han

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

El entierro de los héroes del Fascio

Hemos asistido en Florencia a un acto emocionante: el del traslado de 37 héroes del fascismo en la cripta de la basílica de Santa Cruz. Allí reposan también los restos de personalidades italianas que se distinguieron por su arte o por su ciencia. Es aquella cripta como el relicario de las grandezas del pasado.

Al pisar aquel suelo hemos tenido un recuerdo piadoso para Miguel Angel, el artista cumbre de arte pictórico en Italia; para el sabio astrónomo Galileo; para el político "más político", el famoso Magulavelo; y tantos más que ilustran las páginas de la civilización desde el Renacimiento hasta hoy.

Era natural que, tratándose de héroes fascistas, asistiera el "Duce", para dar mayor solemnidad a la ceremonia.

De Roma hemos ido representantes de todos los periódicos y agencias y los corresponsales del Extranjero. Además han acudido gente de toda Italia, principalmente representantes del fascio de todas las grandes ciudades peninsulares, y aún no pocas de pueblos pequeños.

Los ataúdes de los héroes que contribuyeron a que Italia entrara en los cauces de su redención política y social fueron llevados a hombros de sus antiguos compañeros de armas.

Las camisas negras formaron y desfilaron ante Mussolini, y este les arengó. Su arenga fué escuchada en toda Italia y en el Extranjero mediante la Radio. El "Duce", visiblemente emocionado, evocó el recuerdo de la revolución triunfante que dirigió personalmente, y tuvo palabras que causaron profunda sensación en los concurrentes, porque el jefe del Gobierno italiano hablaba, más que con la inteligencia, influido por el sentimiento. Sus palabras provoca-

ron ovaciones enormes, sobre todo, cuando dijo que aquellos héroes del fascio merecían por su valor cívico, por su heroísmo, por su voluntad decidida a conseguir el triunfo de sus ideales, el premio de un recuerdo eterno en las generaciones futuras.

Banderas, músicas militares, aplausos, toques de campanas, uniformes y espadas y desfiles de tropas de milicias fascistas, han dado una nota de color a esa fiesta de Florencia, donde hemos podido ver retratada a la Italia actual, deseosa de proseguir la marcha iniciada para alcanzar más glorias.

Debaco ARNALSA

Roma, Octubre de 1934.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

EL MUSICO PRODIGIOSO

El niño prodigio era—se comprenderá—el encanto de sus padres. Y de toda su familia... El parentesco obliga mucho.

En torno al fenómeno, (un fenómeno, natural o artístico, atrae, deslumbra), la admiración familiar siempre estaba en éxtasis.

La madre decía:
—Toca el violín como los propios ángeles...

El padre, hombre positivo, no muy bien relacionado con el cielo, desdendiendo las orquestas angélicas, rebajaba un poco. Limitándose a afirmar, pero lo afirmaba con su firmeza imperiosa de hombre de negocios, que reduce el arte a matemáticas:

—Este chico ganará un capitalazo.

Un hermano del portento rebajó el cálculo paternal, y vaticinó así:

—Ganará un capitalito.

Ya no hubo más rebajas desilusionadoras, porque se abandonó el terreno económico. Una de las hermanas, con romántica visión que abarcaba todo el futuro del precoz artista, dijo:

—El dinero, lo de menos. Será rey del arco, tocará en palacios reales música "di camera" y, el día de su boda, se tocará a sí mismo la marcha nupcial de Mendelssohn, u otra igualmente célebre. ¡Habrà que oír! Cuando sienta que vá a morir se tocará la Marcha fúnebre de Chopin. ¡Figúrese como la tocará!

En estas celebraciones, rebajas, comentarios y profecías transcurrió la velada doméstica, coronación del niño prodigio entre los suyos fanatizados: coronación "para andar por casa".

A punto de acabarse la ceremonia, entró en la sala la cocinera, mujer cerril, endemoniada, según suelen serlo esas respetables maritornes, pero originaria e instintivamente filarmónica; de esas que cantan junto a los hornillos las bellas danzas y lánguidos danzones de Cuba, quizá el "vorrei morire", tal vez "stella confidente"... Una cocinera con tales gustos y facultades no se para en barras, llega hasta el estrado de los señores y, aunque no se lo pidan, da su voto. Entró cantando: "En el cementerio entré"...

Fuése derecha al fenómeno. lo miró emocionada como quien tiene un grave secreto que revelar, y le aconsejó: ¡Mira, mi niño, deja el violín y coge la guitarra!

Francisco GONZALEZ DIAZ
Teror, Noviembre de 1934.

UN GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

La eminente recitadora Dalia Iñiguez volverá a actuar en Tenerife

Con ella vendrá la admirada soprano Isabel Macario

Se nos informa, de fuente autorizada, que la gran recitadora Dalia Iñiguez, que con éxito inigualado ha llevado su prodigioso arte a los teatros de España y América y que actuó hace algunos meses en el teatro Leal, de La Laguna, obteniendo un éxito clamoroso, volverá a derramar en Tenerife las gracias de su exquisito arte.

Con la admirada Dalia vendrá a nuestra isla la eminente soprano Isabel Macario, que en una función celebrada últimamente en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, y patrocinada por la Sociedad de Amigos del Arte Néstor de la Torre, se reveló como una tiple de primerísimo orden, hasta el punto que los oficiales de la fragata-escuela argentina "Presidente Sarmiento" y otras personas entendidas en la materia, afirmaron, presas de enorme entusiasmo, que en todo el Mundo no habían escuchado una voz tan maravillosa.

Las dos mencionadas eminentes artistas darán otros dos conciertos

...sido, por vitanda negación de sus deberes, cómplices inconscientes del desastre social que se padece en el Mundo. Vemos al socialismo que se afana por extender la órbita de sus dominios, estableciendo las mal llamadas Casas del Pueblo, donde quiera que haya un sector de obreros por limitado que sea. Pero no vemos que los católicos contrarresten el influjo pernicioso de las Casas del Pueblo abriendo, frente a estas, Sindicatos católicos inspirados en el contenido doctrinal de las Enciclicas. Tienen ojos y no ven claro que el origen de los peores males que atacan a la sociedad está en la cuestión social. Esta, y no otra, es la clave de todos los conflictos. Y no logran los Papas con sus Enciclicas, ni los Obispos con sus Pastorales, despertar la conciencia adormecida de los católicos. Se despiertan únicamente ante las detonaciones de la dinamita y de la fusilería de los revolucionarios; cuando ven de cerca el resultado de su incomprensión y de su abandono suicida.

El momento se presenta propicio para emprender una amplia labor de reconquista del proletario. La influencia del socialismo ha marchitado muchos sentimientos nobles que palpitaban en el alma del obrero. Pero quedan muchos en condiciones de reverdecer si se les ofrece ocasión para ello. Desengañados, asqueados quizá de las sangrientas aventuras a donde se le ha llevado, miran en torno suyo buscando la senda que rectifique sus malos pasos. Y deben encontrarla, generosamente ofrecida por los católicos, cumpliendo el deber que les impone la autoridad de la Iglesia. Penétrese de sus doctrinas y cúmplalas y del marxismo quedará el triste recuerdo de su paso; pero no la más triste realidad de su presencia.

Agustín SANTOS
Tenerife, Noviembre de 1934.

en Las Palmas, probablemente los días 22 y 25 del actual mes de Noviembre, y piensan venir a Tenerife en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

Para que el público tinerfeño pueda apreciar la calidad de Dalia Iñiguez e Isabel Macario, vamos a reproducir los párrafos que les dedica nuestro colega "Diario de Las Palmas", en su edición del día siguiente al del festival en el teatro Pérez Galdós:

"Clamoroso éxito de Dalia Iñiguez e Isabel Macario.—Celebróse anoche en el Pérez Galdós la anunciada fiesta que en honor de los marinos argentinos de la fragata "Sarmiento" había organizado la Sociedad Amigos del Arte Néstor de la Torre.

El coliseo presentaba un lleno imponente. Todas sus localidades se habían ocupado, indicio de que la fiesta merecía la atención más interesante.

Inició el acto el trío compuesto por las señoritas Carmen de Abreu, Victoria de Abreu y María Rosa Valdivielso, que interpretaron impecablemente "Le Cygne", de Saint-Saens. Luego la señorita Maruja Rodríguez Lisón, acompañada al piano por la señora Alice de Loma, confirmó su nuevo prestigio de cantante, ofreciendo "Non mi resta che il planto ed il dolore", de Mascagni, perfectamente acompañada.

Después de la intervención aplaudidísima de la señorita Carmen Martínez Gómez, que dejó sentada su calidad de artista ante el piano, un coro de distinguidas señoritas interpretó el pasacalle de las mantillas de "El último romántico", que el público aplaudió, como el resto de los números señalados, entusiastamente.

Con ello acaba la primera parte. En la segunda actuaron los números fuerte, las partes esenciales del programa: Dalia Iñiguez e Isabel Macario.

La bella recitadora, que llevaba una fina selección de poetas y de obras, obtuvo uno de sus triunfos más clamorosos. El público aplaudió largamente los poemas "Encanto de luna y agua", "La Infanzona

EN LA LAGUNA

Fiesta de Santa Cecilia

Continúan los preparativos en la vecina ciudad de La Laguna para celebrar dignamente, el día 25 del mes en curso, la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

Un numeroso grupo de bellas y distinguidas señoritas ensaya actualmente, con gran entusiasmo, una preciosa Misa a dos voces, del maestro Ravello.

Podemos, además, adelantar que el sermón estará a cargo del M. I. señor Chantre de la Santa Iglesia Catedral, Lic. don Ricardo Pereira Díaz, notable orador sagrado.

El mismo día 25 se celebrará una original Fiesta de la Música en que intervendrán la Banda de música municipal y la de La Fe, que ese día hará su reaparición.

Enrique Rumeu de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 15 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

de Medicina", el "Romance de la pena negra" y demás composiciones recitadas, con dicción, con voz, con gesto y con penetración maravillosas.

Por último, Isabel Macario, la cantante admirable. Como Dalia, llevaba asimismo cuidadosamente seleccionado el material de su programa. Del triunfo de la artista dicen muy bien las inmensas ovaciones que largamente llenaron el teatro a cada actuación.

Acompañó al piano, con toda justeza, Dalia Iñiguez.

Al acabar la magnífica fiesta el público repitió la ovación, que se prolongó cálidamente.

Una vez más, felicitando antes a los que han intervenido en la fiesta, especialmente a Dalia e Isabel Macario, damos la más entusiasta enhorabuena a los Amigos del Arte Néstor de la Torre, cuya indudable labor artístico-cultural merece los mayores plácemes.

El acto de anoche fué el broche de los agasajos de que han sido objeto los marinos argentinos en su estancia en nuestra capital."

De tal palo tal astilla De tal semilla tal cosecha Remolacha Forrajera Gigante

SEMILLA NUEVA 95% DE GERMINACION

La variedad que anunciamos se cultiva en la región de Moravia (Norte de Europa), y es la más voluminosa y pesada que existe. Se desarrolla casi a flor de tierra, su cultivo es muy sencillo y produce 25 a 35 toneladas por fanegada. Alimento vacas y cabras con esta excelente rala: engordarán y aumentará el rendimiento de leche.

Acuda pronto, pues son tantos los encargos que se agotarán rápidamente las existencias.

Epoca de siembra: Noviembre a Febrero.

SEMILLAS DE TODAS CLASES Y ARBOLES FRUTALES, DE ORNAMENTACION Y REPOBLACION FORESTAL

Semillas que nacen **CASA VARELA** Semillas de mérito

Fundada en 1900

Rambla XI de Febrero (próximo a la Plaza de la Paz)

GRANDES FIESTAS EN GUIA DE ISORA

En honor de la Virgen de la Luz

¡Paso a la tradición! A esa tradición engendradora de gloriosas gestas. De las gestas que gravaran el buril de las sutilezas de las aismas. Marco chorreando Historia. De la Historia que encarna la noble estirpe de la raza. De la raza creyente que hablara Boussue.

Y es que el noble pueblo de Guía de Isora se viste de novia. La novia amante que acaricia el cariño de sus hijos. Porque también tiene prendidos de azahares. Los azahares de los floridos almendros que ponen la nota blanca, simbolizando paz y amor...

También está Guía de Isora en fiestas. Las fiestas típicas del Volcán, en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Luz. Esa fiesta histórica que ya en nuestras últimas notas comentáramos.

He aquí, pues, el atrayente y sugestivo programa, en los días 17 y 18 del actual:

Día 17

A las diez de la mañana, función religiosa en el templo parroquial.

A las tres de la tarde, entrada de la afamada Banda de música La Filarmónica, del Realejo Bajo, que dirige el veterano maestro don Agrícola García, que recorrerá las calles del pueblo tocando alegres pasodobles.

A las cuatro, paseo en la plaza de la Iglesia, amenizado por dicha Banda de música, que ejecutará selectas piezas de su variado repertorio.

A las siete y media, Nombre a la Virgen en el templo; a continuación, solemne procesión. Nuestra Señora de la Luz aparecerá en rico Trono, artísticamente engalanado con depurado gusto por distinguidas señoras y señoritas de la localidad.

Durante el paso por las calles las fachadas de las casas lucirán caprichosas iluminaciones, estando, además, engalanadas con colgaduras y flores. Será acompañada por el Clero, Cofradías, Banda de música y numerosos fieles. En el trayecto se quemarán multitud de fuegos de artificio.

Al regreso al templo de esta magna procesión hará el panegírico el grandilocuente orador sagrado el M. I. señor Magistral de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, don Heraclio Sánchez.

Esta procesión resultará en extremo grandiosa, brillante y solemne.

A las diez de la noche, monumental verbena en los amplios salones del teatro de este pueblo. Será amenizada por dicha Banda de música, alternando con un "Jazz-band". El ambigü estará a cargo de lindas y simpáticas "camareras".

Día 18

A las ocho de la mañana, Misa con Comunión general.

A las diez solemne función religiosa. En la Misa oficiará nuestro querido y celoso párroco, don José Pérez Reyes, con la actuación de diácono y subdiácono.

Ocupará la sagrada cátedra el ya nombrado y afamado orador don Heraclio Sánchez.

El coro estará a cargo del Orfeón de la Juventud Católica de la villa de la Orotava, que cantará la preciosa Misa "Tedeum-Laudamus", a dos voces, del maestro Perosi.

A continuación de esta brillante

función religiosa saldrá nuevamente en procesión Nuestra Señora la Virgen de la Luz.

A las tres de la tarde, paseo y música en la repetida plaza de la Iglesia que amenizará la renombrada Banda de los Realejos.

A las cinco, grandes balles en el salón teatro.

A las nueve de la noche, y como remate de estos brillantes festejos tendrá lugar una gran velada artístico-literario-musical, a cargo de la Juventud Católica de la Orotava, con arreglo a un selecto programa.

Durante todos los festejos las plazas, calles, verbenas, balles, Casinos, etc., lucirán una magnífica iluminación eléctrica hecha "ad-hoc".

LA COMISION.

Guía de Isora, Noviembre 1934.

Los accidentes del trabajo

Pensiones a los obreros con incapacidad permanente

Relación de las pensiones acordadas por la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, a los obreros que han resultado con incapacidad permanente y a los derechohabientes de los fallecidos en accidentes del trabajo, que se satisfacen mensualmente por esta Caja colaboradora:

Doña Carmen Viera Díaz, viuda e hijos, pensión mensual de 101'29 pesetas.

Doña Francisca Arias Arado, viuda e hijo, pensión mensual de 150 pesetas.

Doña Plácida Felipe Hernández, viuda e hijos, pensión mensual de 65'20 pesetas.

Doña Rosario González, viuda e hijos, pensión mensual de 104'33 pesetas.

Doña Mercedes Hernández Pereira, viuda e hijos, pensión mensual de 99'24 pesetas.

Doña Francisca Hernández Yanes, viuda e hijos, pensión mensual de 78'25 pesetas.

Doña María del Pino Naranjo Domínguez, viuda e hijos, pensión mensual de 117'37 pesetas.

Doña María Dolores Batista Doreste, viuda e hijos, pensión mensual de 125 pesetas.

Don Manuel Hernández Arbelo, padre de obrero fallecido, pensión mensual de 20'86 pesetas.

Don Miguel Mestres Núñez, incapacidad permanente, pensión mensual de 45'64 pesetas.

Don Manuel Correa Correa, incapacidad permanente, pensión mensual de 26'08 pesetas.

Don Benjamín del Rosario Henríquez, incapacidad permanente, pensión de 39'12 pesetas.

Don Pedro María García, incapacidad permanente, pensión mensual de 48'90 pesetas.

Don Manuel Luján Noda, incapacidad permanente, pensión mensual de 171'09 pesetas.

Don José Díaz Santana, incapacidad permanente, pensión mensual de 119'19 pesetas.

Don Guillermo Hernández Martín, incapacidad permanente, pensión mensual de 97'81 pesetas.

Don Esteban Estévez Gómez, in-

CON PLUMA AJENA

Nacionalismo y revolución

Planteadas la situación tal como los hechos (y "La Gaceta del Norte") la plantean: "O con la revolución o contra ella", ¿cómo ha sido posible que un partido católico, como el nacionalista vasco, se ligara con la revolución?

Sabino Arana había previsto y abominado la contingencia en su folleto "Sólo por Dios ha resonado..." He aquí sus palabras:

"No sería imposible, sino muy fácil, dado el actual relajamiento, que el día que la idea de separación material de España se propagase, en nuestro pueblo surgiera, inspirado por las infames logias, algún partido que, con capa de patriotismo, pretendiese liberalizar nuestra constitución y el carácter social de nuestra raza y fuese, por lo tanto, no ya nacionalista, sino verdaderamente separatista y más enemigo de "Euzkadi" que la misma España."

El catolicismo de Sabino y de sus secuaces parecía tan fervoroso que se creía imposible que jamás se aliaran éstos a la revolución. ¿Cómo ha podido ocurrir? Sabino no era pensador, ni conocía la Historia de España. Era su alma arrebatada y generosa, pero llevaba consigo la confusión y la contradicción y no se daba cuenta de ello. Procedía del tradicionalismo español, y tanto del integrismo como del carlismo, y sentía con fuerza sus principios. Quería apartar al País Vasco de la revolución, ya que España parecía arrastrada por ella. Esa teoría del oasis vasco, que se salva del desierto español de la revolución, teoría que ahora mantienen muchos nacionalistas, estaba ya latente en las ideas de Sabino. Pero no se hubiera producido esta alianza de los nacionalistas con la revolución, de no encontrarse ya sus gérmenes en el pensamiento mismo de Sabino.

Y es que los llevaba. Educado en Barcelona, donde había sorbido los principios del nacionalismo catalán, no se había dado cuenta clara de que los orígenes eran revolucionarios. En el fondo del nacionalismo catalán, como en casi todos los movimientos nacionalistas europeos, no hay sino una extensión de la doctrina de los derechos del

capacidad permanente, pensión mensual de 97'81 pesetas.

Don Marcelino González Casañas, incapacidad permanente pensión mensual de 26'08 pesetas.

Don Luis Martín Casañas, incapacidad permanente, pensión mensual de 78'25 pesetas.

Don Cristóbal Guanche Suárez, incapacidad permanente, pensión mensual de 81'51 pesetas.

Además, los siguientes obreros han sido operados de hernias producidas por accidentes del trabajo, por cuenta de la Caja Nacional, con resultado completamente satisfactorio:

Juan Martín Rodríguez, Juan Hernández Sanz, Sebastián Martín González, Tomás Rodríguez Rodríguez, Tomás Rodríguez Rodríguez, Marcos González Delgado, Cipriano Rodríguez Reyes, Antonio Acosta Pérez y José Encinoso Escobar

hombre a las nacionalidades. Si el hombre es libre por naturaleza, también las naciones deben serlo, y lo que determina las naciones es la voluntad de los grupos sociales asentados en un territorio.

Hay todavía otro sentido, por el que son o pueden ser revolucionarios los movimientos nacionalistas: el ansia de destruir los Estados constituidos por el curso de la historia y el principio de sociabilidad universal. Es la misma ansia destructora que impulsa a los comunistas, que no tienen patria, a apoyar los movimientos separatistas en donde quiera que los hayan. Lo importante para el espíritu revolucionario es destruir las instituciones existentes y, sobre todo, los Estados.

Y todavía hay otra razón que empuja del lado de la revolución a los movimientos nacionalistas que en nuestra Península se producen, y es el odio a la España católica, porque los pueblos católicos son muchos y el catolicismo es universal hasta en el nombre, pero no ha habido en el Mundo más Monarquía católica que la española. Y es que no hay país en el Orbe cuyo ser mismo se halle tan ligado con el catolicismo como España. Todo cuanto a los españoles nos une en la región del espíritu, nos une en el catolicismo. En él nos hacían todas nuestras glorias, sin excepción alguna considerable. Lo no católico, lo anticatólico, no aparece en nuestra historia sino como elemento de disvaler, de negación, de disolución.

La destrucción de España, no como entidad geográfica, ni como conglomerado de gentes, sino como tradición, como gonfalonera de la Iglesia, eso es lo que la revolución, heredera del protestantismo y del judaísmo, persigue hace dos siglos. Y en ese sentido, el nacionalismo vasco era revolucionario, hasta sin darse cuenta de ello. Probablemente esa fué la causa, dentro del flogismo y de la impulsividad que caracterizaban los movimientos de su alma, que impulsó a Sabino Arana a desdecirse y arrepentirse de su anti-españolismo en una cartatextamento, a que ya he aludido otras veces.

La carta es del 24 de Junio de 1902, pero no se publicó hasta 1921 y no se hubiera publicado acaso nunca, de no haberlo aconsejado las polémicas surgidas entonces entre el "Euzkadi" y el "Aberri". Y en esa carta puede leerse:

"Mi consejo es éste: Hay que hacerse españolistas y trabajar con toda el alma por el programa que se trace con ese carácter. A mi modo de ver, la Patria nos lo exige. Esto parece un contrasentido; pero si en mí se confía, debe creerse. Es un golpe colosal, desconocido en los anales de los partidos. (Queda empañada toda mi reputación, deshecha toda la obra de muchos años, levantada a costa de grandes sacrificios. Tú ya me comprendrás.)"

La trascendencia de tal resolución la había medido bien Sabino, porque, en la misma carta, dice anteriormente:

"(Empiezo mi pasión. Reconocen mi buena fe; pero consignan mi

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobreseo no

Consultorio Gratuito

Constitución de la Junta Pericial del Catastro

A. G.—Pueblo de F.—¿Cómo debe constituirse la Junta Pericial del Catastro? ¿En qué época debe renovarse? ¿En qué proporción deben integrarla los representantes de Agricultura, Urbana, Montes, etc.? ¿De qué fecha son las leyes o decretos relacionados con el particular?

Con arreglo a lo establecido en el artículo noveno de la Ley de 6 de Agosto de 1932, la Junta Pericial la preside el alcalde y está compuesta por los vocales siguientes: Dcs mayores contribuyentes designados por el Ayuntamiento, dos vecinos propietarios agricultores, designados por votación entre éstos; un vecino propietario de montes particulares donde los hubiere, designado en la misma forma; un representante de los propietarios forasteros, elegido por éstos; un representante de los

extravío pasado, mi debilidad o candidez, dejándome arrastrar por los que me rodean, siendo testaferrero de quienes se ocultan; cae por su base toda la grandeza del nacionalismo; toda la gloria pasada se oscurece; mi corona se ha marchitado. ¡Bien se puede sufrir todo esto por la misma Patria!

¿Qué había pasado por la cabeza de Sabino para inspirar esta retractación de su anti-españolismo? ¿Cruzó por su espíritu la idea de que España, a pesar de todo, seguía siendo la España católica, y era obra revolucionaria combatirla? Difícil es averiguarlo. Pero lo que respecto del fundador del nacionalismo vasco es pura conjetura, a los secuaces suyos les debería parecer evidencia irresistible.

Las cosas están puestas sobre el tablero de tal modo, que no es posible acabar con España, sin satisfacer el anhelo más fuerte de la revolución universal. Y cuando la revolución quiere la destrucción de España, su cuenta le tendrá.

Ramiro DE MAEZTU.

arrendatarios, otro de los obreros asentados y otro de los obreros agrícolas asalariados designados por los de su clase y un secretario que será el mismo del Ayuntamiento.

Ingreso en el voluntariado de Africa

J. J.—Pueblo de L. S.—Desearía saber si está abierto el Banderín para ingresar en el voluntariado de Africa.

El voluntariado de Africa se estableció por Ley de 13 de Mayo de 1932.

El Banderín de enganche para el voluntariado de Africa se encuentra abierto en la Caja de recluta de esta provincia.

Pueden ser admitidos en el mismo los españoles y naturalizados en España de dieciocho a cuarenta años de edad (cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren), que sean solteros o viudos sin hijos y acrediten su personalidad y buena conducta, siempre que resulten útiles para el servicio militar en el reconocimiento médico a que previamente han de ser sometidos y tengan la talla reglamentaria.

Dichos aspirantes acreditarán saber leer y escribir y lo solicitarán mediante documentación instanciada que deben presentar en la citada Caja de recluta.

Los soldados procedentes del voluntariado sin premio o del reclutamiento que estén prestando servicio en filas, lo solicitarán del Ministerio de la Guerra, mediante instancia que presentarán en el Cuerpo a que pertenezcan.

Los que soliciten ser fillados como voluntarios acompañarán a sus instancias certificado de nacimiento, expedido por el Registro civil, en el que constará que el aspirante es soltero o viudo sin hijos; certificado de buena conducta y cédula personal.

La partida de nacimiento puede ser substituida, para los incluidos en el alistamiento anual no ingre-

EN LAS PALMAS

Consejo de Guerra

En el cuarto de banderas del cuartel de San Francisco se celebró en Las Palmas, en la mañana del lunes último, un Consejo de Guerra seguido contra el paisano Luis Gabino Montesdeoca, por el delito de intento de sedición a la fuerza pública.

Formaron el Tribunal los siguientes jefes y oficiales del Ejército: presidente, teniente coronel don Luis Mateos Alvarez Rivera; y vocales, los capitanes don Gonzalo Saestre, don Francisco García don Carlos Lobos, don Manuel Pardo y don Luis Martínez; vocal ponente lo era el teniente auditor de segunda don Pedro Martín de Hijas; y fiscal, el oficial de Fiscalía de la Comandancia militar don Rafael Díaz-Llanos. Actuó de defensor el letrado don José Díaz Hernández.

El juez instructor de esta causa, el capitán del Juzgado eventual don Cristóbal García Uzurriaga.

Después de practicadas las pruebas, el fiscal dió lectura a su informe acusatorio, solicitando para el procesado la pena de un año y un día de cárcel y accesorias. El abogado señor Díaz Hernández dió lectura a su escrito de defensa, solicitando para su patrocinado la absolución estimando que de lo que se le acusa no era responsable.

Terminada la vista, el Tribunal se retiró a deliberar; según parece, entre los meses que lleva de cárcel y la pena que posiblemente le será impuesta, de seis meses, es muy probable que para el mes de Febrero ya estará en libertad.

sados en Caja, por un certificado expedido por el Ayuntamiento que los alistó, en el que constará esa circunstancia y su clasificación.

(Terminaremos mañana.)

Compañía Transatlántica

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que, por reciente disposición del Gobierno de Venezuela, todo individuo nacional o extranjero que ingrese en dicha República debe estar provisto, además del correspondiente certificado de vacunación visada por el señor cónsul de Venezuela, de un certificado de salud en que conste que no padece de enfermedades nerviosas, ni tracoma, ni lepra, ni que haya padecido en los últimos tres meses ENCEFALITIS EPIDEMICA ni POLIOMELITIS. Estos certificados tienen que ser expedidos por un médico titular del país de origen o procedencia y legalizado por el señor cónsul de Venezuela residente en él, y no deben tener menos de UN MES, ni más de SEIS.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1934.—Los agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche.

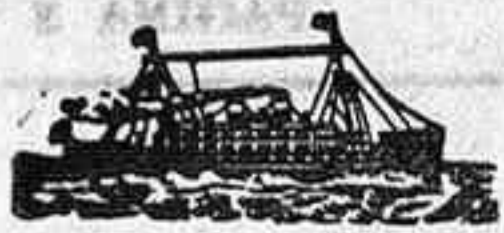
Comprará Ud. menos gasolina

DESPUES DE HABER INSTALADO UN NUEVO JUEGO DE BUJIAS

Champion

Este pais-lador de nueva forma produce aceleración más rápida.

PIDALAS EN SU GARAGE



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934
Vapor Destino

2, viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
9, viernes.—Vapor ALCA	"
16, viernes.—Vapor ARDEOLA	"
23, viernes.—Vapor AGUILA	"
30, viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO
1 5 7

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 42, principal

Teléfono 731

Nuevos maestros nacionales

Lista de los cursillistas colocados en esta provincia

(Continuación)

Doña Carmen Díaz Fariña, Pale Blanco (Realejo Alto).

Doña Ramona González Alfonso, Guía de Isora número 2.

Doña Concepción Sanfiel Fernández, Lomo de Mena (Güímar)

Doña Estela Fernández Bethencourt, Guancha número 1.

Doña Jacoba Ruiz Expósito, La Calota (Los Silos).

Doña Manuela Martín Herrera, Las Palmas Santa Lucía (Puntallana).

Doña Antonia Hernández Herrera, El Guincho (Garachico).

Doña Delia Pérez Algarrada, Miranda Abajo (Breña Alta).

Doña Aurora Márquez López, Lomo de Arico número 1.

Doña María del Carmen Bethencourt Francés, Las Aguas (San Juan de la Rambla).

Doña Manuela Jesús Jerez Veguero, Las Cruces (Garachico).

Doña Carmen Guíjarro Córdoba, Canteras (Los Silos).

Doña Ofelia Fernández Santos, Verada Tenagua (Puntallana).

Doña Ana Rosa Pérez Hernández, Adeje (casco).

Doña Pilar Gómez García, Arico el Viejo número 2.

Doña Dolores Dorta Cartaya, Iguete de San Andrés (Santa Cruz de Tenerife).

Doña Concepción del Castillo Romero, Vera Rosas.

Doña Guadalupe González García, Lomo Fuente de los Pinos (Puntallana).

Doña Dominga Cruz Barrios, El Río (Arico).

Doña Candelaria González Barrios, Buenavista número 1.

Doña Carmen Pérez Galván, Taguluche (Arure).

Doña Eutropla Nivaria López Dorta, Las Lajas (Icod).

Doña María Gutiérrez Hernández, Granadilla.

Doña María Amparo Pérez Rodríguez, Araya (Candelaria).

Doña Isaura Pérez Castro, San Borondón número 2 (Tazacorte).

Doña María Barrios, Hoya Fría, en esta capital.

Maestros.—Don Eugenio Carballo Fernández, para la Graduada de la Normal.

Don Ramón Arocha López, para la escuela de niños de San Andrés

Don Julio González Morera, para Breña Baja (casco).

Don José Ramón Álvarez y Álvarez, para la Graduada anexa a la Normal.

Don Enrique González Martín, para la unitaria de niños número 3 de Icod.

Don Francisco García Sanz, para una Sección de la Graduada anexa a la Normal.

Don Antonio Muñoz Castilblanqui, para idem idem.

Don Juan Contreras Lorenzo, para San Juan (Orotava).

Don Argelio Martín Xuárez, para la unitaria número 1 de Icod.

Don Juan Sánchez de la Barrera, para Mocanal (Valverde).

Don Francisco Tejera Frias, para una Sección de la Graduada de Güímar.

Don Simón Sosvilla Felipe para Los Llanos número 2.

Don Francisco Felipe Torres para Iguete de San Andrés.

Don Eutimio Sánchez de la Barrera, para Valle Guerra, escuela número 2.

(Continuará.)

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 "

Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 840, 843

y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispamen

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

MUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

—NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

—RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

—DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 6

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTIYA
INOCENCIO GARCIA FZO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



LOS ASUNTOS LOCALES

Intereses de nuestro puerto

El presidente de la Asociación de Amigos del Puerto, nuestro distinguido amigo don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, ha cursado el siguiente telegrama al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco:

"Encontrándose el puerto de Tenerife sin comunicación directa con América del Sur por líneas nacionales, debido a que buques subvencionados por Estado pertenecientes Compañía Ibarra realizan escalas ida y vuelta por puerto Las Palmas, obligando pasaje y mercancías transbordo dicho puerto, con consiguiente encarecimiento por gastos y flete interinsular, dando ocasión a exportadores tinerfeños véanse obligados utilizar buques bandera extranjera, esta Asociación de Amigos del Puerto considera no debe continuar postergación injusta puerto Tenerife, obligando el Estado a Compañía Ibarra, como mínimo, alterne escalas buques "San Agustín", "San Antonio" y "Santo Tomás", viajes ida y vuelta en puertos Tenerife y Las Palmas. Salúdale afectuosamente."

Según una estadística que tenemos a la vista, desde el mes de Junio último han hecho escala en el puerto de esta capital 18 trasatlánticos de bandera belga, cuya distribución por meses es la siguiente:

En Julio, 3; en Agosto 5; en Septiembre, 4; en Octubre, 5; en Noviembre actual, 1, que estuvo aquí el pasado día 8.

Con el trasatlántico "Elisabethville", que llegó ayere, y los que nos visitarán durante este mes y el de Diciembre próximo, será 25 el total de buques de la Compañía Marítima del Congo belga que nos hayan visitado durante el segundo semestre de 1934.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Día 13 de Noviembre.—"Río Francolí", Para Valencia, 867 huacales dobles.

Para Alicante, 2179 huacales dobles. 602 racimos.

"Romeu". Para Santander, 15 huacales dobles.

Para Gijón, 180 huacales dobles, 225 racimos.

Para Bilbao, 826 huacales dobles, 2517 racimos.

Para Vigo, 507 huacales dobles, 2018 racimos.

Exportación frutera por Las Palmas

Para Dieppe, 209 huacales dobles, 1842 racimos, 335 cestos de tomates.

Para Tánger, 89 huacales dobles.

Para Melilla, 90 huacales dobles.

Para Málaga, 100 racimos.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Mancomunidad Interinsular	9.333'90
Sr. Depositario pagador de Hacienda	869'28
D. Silvestre González	535'00

EN LA OROTAVA

Actividades artísticas de «Los Kiawels»

Con motivo de hallarse nuevamente en la villa de la Orotava, el entusiasta presidente de "Los Kiawels", señor Hernández, esta agrupación musical ha recobrado su característica actividad, disponiéndose, bajo la competente dirección del maestro don Domingo Delgado, a la preparación de un interesante programa para "Lo Divino", que este año ha de imprimirse, según se nos manifiesta, un sello de alegría y buen gusto inusitado.

Asimismo se nos dice que dicho conjunto artístico celebrará en próxima fecha una función benéfica, en la cual seguramente se estrenarán algunas obras actualmente en ensayo y entre las que figura el bello preludio de la célebre zarzuela "El anillo de hierro".

También se hacen preparativos para celebrar la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, el próximo día 22 del corriente mes.

Noticias

El próximo día 22 llegará a nuestro puerto, procedente de Amberes, Londres, Hamburgo, Rotterdam y Madera el vapor inglés "Edward Blyden, que viene consignado a la Casa Elder.

Será despachado con destino a la Costa de Africa.

LOS REMEDIOS QUE SE IMPONEN.—Hay infinidad de remedios para todos los males. Su uso tiene alternativas, llegándose a dejar de utilizar algunos por considerarse anticuados, de acuerdo con la evolución de la terapéutica, lo que motiva que los sistemas de modificación se cambien. Existe, sin embargo, un remedio que, a pesar de su antigüedad, nadie ha podido desterrarlo por anticuado, y ello proviene que nada ha podido sustituirlo, porque sus indicaciones han sido, son y serán para todos los tiempos; nos referimos a la acreditada Carne Líquida del doctor Valdés, de Montevideo, porque es un producto insustituible cuando se trata de hacer recuperar fuerzas perdidas, de combatir la anemia y debilidad general, para abreviar toda clase de convalecencias, para fortificar a los niños y para alimento de tuberculosos.

Por Orden ministerial ha sido nombrado administrador principal de Correos de la provincia de Las Palmas, don José de Torres Lamor.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 14 de Noviembre

Temperatura máxima, 22.3.

Temperatura mínima, 17.3.

Humedad relativa media, 48 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 188 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.3 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

PETICION AL MUNICIPIO

El servicio de la Exclusiva de Transportes de Tenerife

El gerente de los servicios de Transportes, don Ramón Hernández Francés, ha dirigido al Ayuntamiento el siguiente escrito:

"Como concesionario de los servicios de Transportes de Tenerife, parten los vehículos desde la Plaza de la República para la Línea Norte y de la Plaza de Weyler para la Línea del Sur.

En las citadas paradas se presentan tal cantidad de taxímetros alrededor de mis coches, que hace imposible la salida de ellos con los pasajeros que les corresponden, ya que se efectúa unas verdaderas subastas del pasaje.

Ante espectáculo tan deprimente, al tiempo que perjudicial para mis intereses, acudo a la rectitud de tan digno Ayuntamiento para que se prohíba terminantemente estacionarse vehículos en las paradas de esta Concesión, y menos que molesten a los pasajeros con invitaciones y palabras que tanto desdichen del buen nombre de esta capital."

Por la Alcaldía se han dado órdenes al jefe de la Guardia municipal para que los agentes a sus órdenes prohíban que los "taxis" del servicio público se dediquen a transportar viajeros a La Laguna, causando perjuicios económicos al Tranvía insular y a la Exclusiva de Transportes.

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

Comisión Ejecutiva

El próximo día 21 celebrará sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Entre los asuntos a tratar figura el de adjudicación de las obras de construcción del trozo primero de la carretera del Realejo Alto a la Guancha, cuya subasta tendrá lugar en dicho día.

El presupuesto de dicho proyecto es de 1.009.000 pesetas.

Plan de carreteras

Por la Jefatura provincial de Obras Públicas ha sido informado a la Superioridad el plan económico de obras y servicios de esta Junta para 1935, que saldrá en el correo de mañana, viernes, para el Ministerio de Obras Públicas.

—El plan adicional de carreteras de esta provincia, pendiente de aprobación por parte del Ministerio, para poder aplicar el millón de pesetas concedido por el Estado, se encuentra actualmente a informe del Consejo de Estado.

Las carreteras de la Gomera

Los ayudantes de esta Junta Administrativa don José Parejo y don Juan Ruiz, se encuentran actualmente realizando el replanteo de contrata de las obras de construcción del trozo tercero de la carretera de San Sebastián de la Go-

LA COLMENA

FERMIN GALAN, 19

Ofrece un inmenso surtido en todas las clases de ropa de punto interior para señoras

Pantalones punto algodón.	Plas. 2.45
id. id. de seda	» 3.90
id. id. sin elástico.	» 4.50
id. id. Matesa con patente	» 5.90
La camisa de la misma clase	» 5.90
Pantalón Matesa Interloc su-	
per calidad	» 6.90
Combinaciones corte inglés	» 14.50
Medias «BASLY» la media	
maravillosa.	» 3.95
Medias de Gasa, seda natural.	» 4.50
Medias de Gasa, seda natural	
marca HALITO.	» 4.90

La más fina y transparente

mera a Vallehermoso, y tramo primero del trozo quinto de la misma carretera, cuyos trabajos darán comienzo muy en breve.

Estas obras fueron subastadas por el Estado en Mayo último e independientemente de la subvención que concede a la Junta, y se invertirán en arribas las siguientes cantidades:

736.614 pesetas, en el trozo tercero.

731.000 pesetas, en el tramo primero del trozo quinto.

Las obras deberán realizarse en dos anualidades, además de los meses que restan de 1934.

Regreso del ingeniero

Después de haber inspeccionado los trabajos de replanteo de las carreteras antes citadas, ha regresado a esta capital el ingeniero-director de la Junta Administrativa de Obras Públicas, don Carlos Hardisson.

Obras terminadas

Tocan a su término las obras de reparación de los kilómetros 5 al 7'400 y 12 al 13'300 de la carretera de tercer orden de la Orotava a Vilaflor, por Las Cañadas.

—También se han terminado los trabajos de reparación y asfaltado de los kilómetros 1, 2 y 3 de la carretera de La Laguna a Bajamar (carretera de Tejina).

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Estéban Pastor Alarcón

OSTEOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS. Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más los pies.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 15 al 25.

Teatros y cines

Nacimientos

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

A las nueve y media de la noche, por la Agrupación Amigos del Teatro se pondrá nuevamente en escena la magnífica zarzuela "Los Claveles", en la que dichos aficionados realizan una aplaudida labor artística.

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "¡Hola, bombero!"

A las ocho y cuarto la producción "La usurpadora".

Cinema Victoria

A las ocho y a las diez, además de la proyección de un interesante Noticiario Fox, se exhibirá la magnífica superproducción titulada "De cara al cielo", de sensacional e interesante argumento.

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "En la Gloria"

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las 6'30 v a las 9'45, la sugestiva superproducción francesa, titulada "Las sorpresas del coche cama".

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuel Martín, de 5 años, domiciliado en Lavaderos, 2, de herida punzante en el pie izquierdo.

Carmen Pérez García, de 17 años, de herida por instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho

José García Rodríguez, de herida contusa en la región frontal.

Hermínio Suárez y Suárez, de 25 años, de dolor agudo en el hipocóndrico derecho.

María Luisa Roque, de 23 años, de erosiones en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo.

María Jerez López, de 47 años, de lipotemia.

Maximino Clemente, de 57 años, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN A LA MAYOR BREVEDAD EN ESTOS TALLERES

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Ayer tarde prosiguió en el Congreso el debate acerca de los sucesos de Asturias

El Sr. Lamamie de Clairac pronuncia un discurso acusando al Gobierno del Sr. Samper.-Este abandona el salón de sesiones dando muestras de una gran contrariedad

Como consecuencia del debate se considera inevitable la crisis.-Se cree que saldrán del Gobierno los señores Samper e Hidalgo

En las Cortes se lee un proyecto relacionado con la reorganización de la vida política y administrativa de Cataluña

En el Instituto de San Isidro, de Madrid, se originan disturbios

El señor Samper se considera víctima una maniobra

NO ESTA DISPUESTO A DIMITIR
Madrid 14 19'30.—El señor Samper, al salir del despacho de ministros de la Cámara, manifestó que se consideraba víctima de una maniobra con intenciones y propósitos ajenos al problema de Asturias.

El señor Samper se considera en su fuero íntimo, tan fuerte y asistido de la razón por la conducta que ha seguido al frente del Gobierno anterior, que no es fácil—dijo—que pueda abatirme.

Expresó que el cargo que ocupa en el Gobierno del señor Lerroux lo aceptó por disciplina de partido.

—Días antes del debate por los sucesos revolucionarios—agregó—ofrecí al señor Lerroux mi dimisión, por estimarlo un deber de delicadeza, a fin de poder defenderme más libremente, pero el señor Lerroux consideró oportuno no hablar del asunto en los actuales momentos.

—Con la proposición incidental de los monárquicos—añadió—mi dimisión parecería una fuga, cosa que no estoy dispuesto a realizar.

Del Gobierno

UNA PETICION DE LOS ALUMNOS LIBRES DE ENSEÑANZA OFICIAL

Madrid 14 17'30.—Los alumnos libres de enseñanza oficial han pedido al ministro de Instrucción Pública que se les equipare en derechos a los alumnos oficiales.

REGRESAN A AFRICA LAS FUERZAS QUE MARCHARON A ASTURIAS

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, manifestó a los informadores que había comenzado el regreso a Africa de las fuerzas regulares que marcharon a Asturias con motivo del movimiento revolucionario.

Añadió que mañana o pasado mañana marcharán a sus respectivos destinos las demás fuerzas que aún permanecen en aquella región.

Ignoraba el ministro quién sustituiría al comandante militar de Asturias.

Dijo también que había conferenciado con el comandante Doval, quien le dió cuenta de las disposiciones que ha adoptado en Asturias.

EL SR. LERROUX RESTA IMPORTANCIA AL REVUELO POLITICO

El presidente del Consejo, señor Lerroux, hablando con los periodistas, manifestó que le había visitado el alto comisario de Marrue-

cos, señor Rico Avello, con quien trató de cuestiones relacionadas con la labor que realiza en Madrid.

El señor Lerroux restó importancia al revuelo político que ha suscitado determinadas conferencias celebradas ayer, las cuales justificó.

Se mostró extrañado de no ver en los diarios la noticia de la visita que le hizo el señor Ventosa, el cual se preocupa por el régimen interino que se establecerá en Cataluña.

Confirmó que mañana se celebrará un Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Anunció que hoy llegará a Madrid de regreso de Priego el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, a quien someterá diversos decretos.

El señor Lerroux creía que en la sesión de hoy en las Cortes se suscitara el debate político.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al recibir a los periodistas presentó a éstos al conserje y ayudante de Caja de la Casa de Banca de Madrid, donde se intentó cometer un atraco, el cual impidieron los referidos empleados.

El ministro les entregó mil pesetas como premio.

Dijo el ministro que las noticias que se recibían de provincias acusaban completa tranquilidad.

Los periodistas trataron de conocer las causas por las cuales fueron detenidos sus compañeros señores Fontecha y Barbeito.

El ministro les prometió enterarse de lo sucedido, pues lo ignoraba.

LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES PIDEN AUTORIZACION PARA CREAR SINDICATOS

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, hablando con los periodistas se refirió a la autorización que se pide por parte de los funcionarios de dicho departamento para crear Sindicatos.

Dijo el ministro que para ello será preciso que el Gobierno legis-

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gómez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

le sobre la materia, no siendo posible se autorice de otro modo.

DONATIVOS A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

El ministro de Estado, señor Samper, ha recibido 7.205 pesetas de la Confederación de Entidades Económicas y Circuitos Mercantiles de España, a favor de la suscripción abierta a favor de la fuerza pública.

REGRESA A MADRID EL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid 15 1'15.—El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, llegó a Madrid a las seis de la tarde, de regreso de su viaje a Priego.

DESTITUCION DEL GENERAL GOMEZ MORATO

Entre la firma que el señor Lerroux sometió al jefe del Estado, figura el cese del general Gómez Morato, como jefe de las fuerzas de Africa.

EL NUEVO GOBERNADOR DE ASTURIAS

También ha firmado el Presidente de la República el nombramiento de gobernador general de Asturias, hecho a favor del señor Velarde, que lo era de Vizcaya.

La sesión parlamentaria de ayer tarde

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 14 17'30.—En el Congreso se reunió esta tarde la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco.

Los reunidos se ocuparon de diversos proyectos referentes al Ministerio de Agricultura.

LA REVISION DE LOS EXPEDIENTES DE ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

Madrid 14 19'30.—La Comisión parlamentaria de Guerra se ocupa en estudiar la revisión de los expedientes de ascensos por méritos de Guerra concedidos a los generales que tuvieron cargo durante la Dictadura.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 14 22'30.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Parlamento.

Ocupa la Presidencia el señor Alba.

Tanto en los escaños como en las tribunas se nota desanimación.

En el Banco Azul ocupa sitio el ministro de Marina.

Llega a Madrid una comisión extranjera para investigar lo ocurrido en España

EL SR. GIL ROBLES ESTIMA QUE DEBE PONERSE EN LA FRONTERA

Madrid 14 22'30.

Al salir el Sr. Gil Robles del despacho de ministros se refirió a una comisión extranjera que se halla en la Cámara, que ha venido a investigar lo que ha ocurrido en España.

—Yo—dijo—me he negado a recibirla, pues esto no es una colonia de cipayos.

Terminó diciendo que el Gobierno debe ponerla inmediatamente en la frontera.

LO QUE DICE EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

También el señor Martínez de Velasco se ocupó de este asunto, expresándose en análogos términos a los expuestos por el señor Gil Robles.

Afirmó que la expulsión de España de esta comisión debe ser objeto de un acuerdo del Gobierno.

Clairac, quien alude a una comisión inglesa y francesa que pretende investigar acerca de los sucesos desarrollados últimamente en España.

El señor Alba hace relación de la visita que le hicieron los miembros de dicha comisión.

El señor Lamamié de Clairac continúa su intervención, diciendo que no debe recibirse en el Parlamento a los socialistas ni a los esquerristas.

Termina preguntando al Gobierno no qué medidas ha tomado contra las Logias.

Seguidamente el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones leen unos proyectos de ley.

Sigue el debate de Asturias, interviniendo el señor Madariaga, cuyo diputado defiende a los mineros católicos.

Hablan también el ministro del Trabajo y los señores Fernández Ladreda, Samper, Fuentes Pila y Moutas.

A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve y 20 de la noche.

EL SR. ALBA INFORMA A LOS EL SR. LERROUX HABIA CON LOS PERIODISTAS AL LLEGAR A LA CAMARA

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, manifestó a los periodistas al llegar a la Cámara que el Presidente de la República había emprendido viaje de regreso a Madrid, teniendo noticias de que había almorzado en Manzanares, siguiendo viaje sin novedad.

Agregó que tan pronto como llegue a Madrid se trasladará al Palacio Nacional, a fin de despachar con el señor Alcalá Zamora y someter varios asuntos a su firma.

Después volverá a la Cámara para leer un proyecto acerca del restablecimiento de la situación política-administrativa en Cataluña.

LA INCOMPATIBILIDAD DE LA VIDA PARLAMENTARIA CON LOS SOCIALISTAS

Esta tarde se reunió la minoría radical, tratando, entre otros asuntos, de la proposición presentada por Acción Popular, en el sentido de declarar la incompatibilidad de la vida parlamentaria con los socialistas.

El señor Iglesias (don Emiliano), no creía que lo autorizara el señor Gil Robles, pues dicha proposición va contra el espíritu de democracia y esencia del Parlamento.

PERIODISTAS DE LA VISITA QUE LE HIZO UNA COMISION EXTRANJERA

El presidente de la Cámara, señor Alba, recibió a los periodistas al terminar la sesión.

Manifestó que le había visitado acompañado del socialista, Le

EL DEBATE POR LOS SUCEOS DE ASTURIAS

A continuación se reanuda el debate acerca de los sucesos de Asturias.

Interviene el señor Lamamié de

EL PROYECTO DE TENENCIA DE ARMAS

Se pasa a la discusión del proyecto de tenencia de armas aprobándose con ligero debate hasta el artículo 10.

EL DEBATE POR LOS SUCEOS DE ASTURIAS

A continuación se reanuda el debate acerca de los sucesos de Asturias.

Interviene el señor Lamamié de

EL ORDEN DEL DIA

Se pasa al orden del día y se toma en consideración una adición al proyecto de coordinación sanitaria.

También se toma en consideración otra acerca de la concesión de pensiones vitalicias a las familias de las víctimas de la revolución de Asturias.

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Seguidamente se reanuda la discusión del Reglamento de la Cámara.

Después de un ligero debate se aprueban los artículos 71 y 72.

EL PROYECTO DE TENENCIA DE ARMAS

Se pasa a la discusión del proyecto de tenencia de armas aprobándose con ligero debate hasta el artículo 10.

EL DEBATE POR LOS SUCEOS DE ASTURIAS

A continuación se reanuda el debate acerca de los sucesos de Asturias.

Interviene el señor Lamamié de

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior interviene el señor García Guijarro, cuyo diputado pide se lleven a la Cámara los datos de los presupuestos relativos a los gastos de nuestros representantes consulares.

EL ORDEN DEL DIA

Se pasa al orden del día y se toma en consideración una adición al proyecto de coordinación sanitaria.

También se toma en consideración otra acerca de la concesión de pensiones vitalicias a las familias de las víctimas de la revolución de Asturias.

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Seguidamente se reanuda la discusión del Reglamento de la Cámara.

Después de un ligero debate se aprueban los artículos 71 y 72.

EL PROYECTO DE TENENCIA DE ARMAS

Se pasa a la discusión del proyecto de tenencia de armas aprobándose con ligero debate hasta el artículo 10.

EL DEBATE POR LOS SUCEOS DE ASTURIAS

A continuación se reanuda el debate acerca de los sucesos de Asturias.

Interviene el señor Lamamié de

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 14 17'30.—En el Congreso se reunió esta tarde la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco.

Los reunidos se ocuparon de diversos proyectos referentes al Ministerio de Agricultura.

LA REVISION DE LOS EXPEDIENTES DE ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

Madrid 14 19'30.—La Comisión parlamentaria de Guerra se ocupa en estudiar la revisión de los expedientes de ascensos por méritos de Guerra concedidos a los generales que tuvieron cargo durante la Dictadura.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 14 22'30.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Parlamento.

Ocupa la Presidencia el señor Alba.

Tanto en los escaños como en las tribunas se nota desanimación.

En el Banco Azul ocupa sitio el ministro de Marina.

Llega a Madrid una comisión extranjera para investigar lo ocurrido en España

Madrid 14 22'30.

Al salir el Sr. Gil Robles del despacho de ministros se refirió a una comisión extranjera que se halla en la Cámara, que ha venido a investigar lo que ha ocurrido en España.

EL SR. GIL ROBLES ESTIMA QUE DEBE PONERSE EN LA FRONTERA

Yo—dijo—me he negado a recibirla, pues esto no es una colonia de cipayos.

Terminó diciendo que el Gobierno debe ponerla inmediatamente en la frontera.

LO QUE DICE EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

También el señor Martínez de Velasco se ocupó de este asunto, expresándose en análogos términos a los expuestos por el señor Gil Robles.

Afirmó que la expulsión de España de esta comisión debe ser objeto de un acuerdo del Gobierno.

EL SR. ALBA INFORMA A LOS EL SR. LERROUX HABIA CON LOS PERIODISTAS AL LLEGAR A LA CAMARA

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, manifestó a los periodistas al llegar a la Cámara que el Presidente de la República había emprendido viaje de regreso a Madrid, teniendo noticias de que había almorzado en Manzanares, siguiendo viaje sin novedad.

Agregó que tan pronto como llegue a Madrid se trasladará al Palacio Nacional, a fin de despachar con el señor Alcalá Zamora y someter varios asuntos a su firma.

LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES PIDEN AUTORIZACION PARA CREAR SINDICATOS

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, hablando con los periodistas se refirió a la autorización que se pide por parte de los funcionarios de dicho departamento para crear Sindicatos.

Dijo el ministro que para ello será preciso que el Gobierno legis-

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gómez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

Manzanas de "Las Abiertas"

Zarra, el miembro de la Cámara de los Lorea, Listowel, el abogado Párricos Bouthornieus y otros dos elementos extranjeros, quienes le anunciaron el propósito de realizar una investigación acerca de los sucesos de Asturias.

—Yo les dije—manifestó—que como presidente de la Cámara y como ciudadano, me oponía a que los extranjeros practicasen una información colectiva.

Les recordé que en otras luchas políticas europeas más sangrientas, ningún país pretendió que sus nacionales las investigaran.

—Me negué en absoluto—añadió—a las preguntas que me dirigían con el propósito de realizar en la Cámara gestiones cerca de los diputados.

EL PROYECTO ACERCA DE LA REORGANIZACION DE LA VIDA POLITICA EN BARCELONA

El señor Lérroux, hablando con los periodistas al abandonar la Cámara, entregó a los informadores el proyecto leído durante la sesión en cuanto a la reorganización de la vida política en Cataluña.

Se dispone la suspensión del Parlamento hasta que haya una nueva elección, durante un plazo de tres meses.

Durante éste asumirá las funciones de presidente de la Generalidad y su Consejo un gobernador general, que podrá delegar sus funciones del Consejo.

Se nombrará una Comisión para que estudie los servicios que han sido traspasados.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

El presidente de la Cámara, conversando con los informadores, dijo que había marchado a Asturias la Comisión de Suplicatorios, a fin de oír a don Teodomiro Menéndez.

Anunció que se habían recibido los suplicatorios para procesar a los diputados Zancajo y Bruno Alonso.

El señor Alba anunció su propósito de que en la sesión de mañana termine el debate de Asturias, para después adoptar acuerdos.

EL SR. SALAZAR ALONSO ABANDONA EL SALON DE SESIONES
Durante el discurso que pronunció en la Cámara el señor Lamamié de Clairac, acusando al Gobierno del señor Samper, abandonó el salón de sesiones el señor Salazar Alonso.

Hablando con los periodistas en los pasillos se le preguntó por qué había salido del salón.

—Hago lo que debo—contestó. El hubiera estado en el Banco Azul también hubiera salido.

SE ESTIMA LA CRISIS INEVITABLE

Terminada la sesión se hacían vivos comentarios en los pasillos, coincidiendo todos en que el debate tendrá consecuencias, pues la actitud del diputado, señor Fernández Ladreda señala una hostilidad declarada entre los ministros radicales y los cedistas.

Se estima la crisis inevitable, saliendo del Gobierno los señores Samper e Hidalgo.

Los diputados cedistas confirmaban la delicadeza de la situación, afirmando la necesidad imperiosa de darle término.

En el salón de sesiones llamó la atención la forma en que el señor Samper abandonó el Banco Azul.

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

COÑAC TRES ESCUDOS

Por cada 12 tapones de vino y cofiac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un tike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnifico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

PIDAN

FLORIDO HERMANOS.

No dejen de pedir el
Coñac TRES ESCUDOS, FLORIDO HERMANOS
y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

EL MEJOR HASTA HOY

pues daba muestras de una gran contrariedad.

Después de terminar su discurso el señor Lamamié de Clairac, se daba por segura la crisis.

Noticias de Cataluña

PERIODISTAS PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 14 1730.—Según participan de Barcelona, han sido puestos en libertad varios periodistas de Lérida, por no existir cargo alguno contra ellos.

EL SR. BADIA ORDENO QUE ASSESINARAN AL FISCAL SR. SANCHO

En la Jefatura de Policía de Barcelona se presentó un sujeto denunciando que el señor Badia propuso a tres agentes de la Generalidad que asesinaran al fiscal señor Sancho, entregándoles cinco mil pesetas como premio.

Han sido detenidos los tres agentes señalados por el denunciante.

Varias noticias

ATRACO FRUSTRADO

Madrid 14 1350.—En el taller de tipografía «Hispano», en la calle de Galleo entraron tres pistoleros.

El encargado del piso superior se dispuso a bajar y entonces los ladrones huyeron en un auto que les aguardaba a la puerta.

ASESINO DETENIDO

En el pueblo de Piña (Valencia), fué detenido Manuel Benito Alonso, antiguo criado de Macaria García, trapaca del Puente de Vallecas.

El detenido se declaró asesino de Macaria, según dijo, para robarla. Se le ocuparon cinco billetes de cien pesetas manchados de sangre.

DIPUTADA SOCIALISTA DEPENDIDA

Madrid 14 1350.—En la calle de

Garcilaso, de Gijón, fué detenida la diputada socialista doña Veneranda García, llevándose a la Benemérita a Infiesto.

Se atribuye importancia a esta detención, guardándose impenetrable reserva.

Se ha sabido que antes de los sucesos revolucionarios se fingió mendiga y logró una ocupación en el convento de monjas de San Pelayo.

La «mendiga» preparó la entrada de los revolucionarios, por tratarse de un punto estratégico frente a la Catedral y la Caja de Ahorros.

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

La Benemérita ha detenido a los hermanos Antonio y Aristides Llana, hijos del fundador del Sindicato minero.

También han sido detenidos Pascual Ramos, Natalio Torres y José Duarte.

HALLAZGO DE BOMBAS

El teniente de Asalto que manda las fuerzas en Portugalete ha encontrado en La Arboleda 15 bombas cargadas y 11 en fundición, y 4 dispuestas en latas.

También halló 4 carabinas, 4 pistolas y 2 revólveres.

CONCEJALES PROCESADOS

El juez especial ha procesado a los concejales de los Ayuntamientos de Miravalles y Jarre, ultimando las causas contra los concejales de Echaverri.

PRESOS QUE SE EVADEN, DETENIDOS

En San Fernando fueron detenidos varios presos evadidos del penal militar del Arsenal de la Carraca.

EPIDEMIA

El gobernador de Murcia ha declarado que hay una epidemia de rabia en el pueblo de Torres Cotillas.

ATENTADO SACRILEGO

Unos ladrones entraron en la parroquia de La Guardia (Coruña) y colocaron cuatro bombas en el Altar mayor, que quedó completamente destruido.

Además estalló una bomba en la Sacristía.

RECOGIDA DE ARMAS

En Puente Genil (Córdoba) la Guardia civil lleva recogidas 378 escopetas, 296 armas cortas y 19 largas.

Se van libertando a algunos de los detenidos por los últimos sucesos.

ASESINO CONDENADO

En Santander se ha visto la causa contra Eloy Sánchez, que mató al patrono Jullán Hernández, cuando éste oía Misa.

El asesino fué condenado a 17 años de prisión.

UN INCENDIO

En la fábrica de aceites minerales de la barriada de Badalona (Barcelona) se produjo un gran incendio que destruyó completamente el inmueble.

Se desconocen las pérdidas.

TRANVIARIO HERIDO

En el Dispensario del doctor Martín Andino fué asistido un tranviario, gravemente herido.

Este dijo que había sido agredido por otros sujetos, por causas que desconoce.

ANARQUISTAS DETENIDOS

En Barcelona, han sido detenidos cinco individuos de la F. A. I. acusados de ejercer coacciones.

También fué detenido el conocido sindicalista José Sans.

UN HIJO HIERE A SU PADRE

En un pueblo de Salamanca, Orenco Gaspar discutió con su padre.

El hijo le disparó a este un tiro por la espalda y le apuñaló, dejándole gravemente herido, al parecer porque el padre se negaba a darle dinero para divertirse.

REGRESO DE SUBMARINOS ESPAÑOLES

Dicen de Tolón que los submarinos españoles C-3 y C-6 han salido para Cartagena.

Estos submarinos han terminado la vuelta al Mediterráneo.

POSICION RECUPERADA

Anuncian de La Paz que ha sido recuperada la posición de Villazón.

Los bolivianos hicieron prisioneros a 500 paraguayos, a los que ocuparon mucho armamento.

OBREROS ARROLLADOS POR UN TREN

Telegrafían de Londres que tres obreros que trabajaban en la línea del ferrocarril Londres-Bristol fueron arrollados por un tren mercancías, al que no vieron, por venir en sentido contrario.

SE CONDONA LA MULTA IMPUESTA A «LA GACETA DEL NORTE»

Madrid 14 1730.—En el Tribunal de Garantías se ha visto el recurso interpuesto por el periódico de Bilbao «La Gaceta del Norte» contra la multa de diez mil pesetas, que le impuso el señor Casares Quiroga.

El Tribunal dictó sentencia con-

donando dicha multa, lo que obliga a que le sea devuelta la cantidad entregada para cumplimentar dicha sanción.

ESCARAMUZAS EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO, DE MADRID

Madrid 14 1930.—En el Instituto de San Isidro, de Madrid, se promovieron hoy algunos incidentes entre los escolares y los guardias.

Estos disolvieron a los estudiantes, deteniendo a un individuo de significación comunista, el cual se dedicaba a excitar a los escolares.

EL JUEZ SR. ALARCON, MARCHA A BARCELONA

El juez especial, señor Alarcón, que entiende en el sumario por el alijo de armas, ha hecho hoy viaje con dirección a Barcelona con el fin de tomar declaración al señor Azaña.

PARTIDO DE FUTBOL ENTRE INGLATERRA E ITALIA

Madrid 15 115.—De Londres se reciben despachos dando cuenta del partido de fútbol celebrado esta tarde en aquella capital entre Inglaterra e Italia.

Vencieron los ingleses por tres tantos contra dos de los italianos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 13 de Noviembre

Libras esterlinas, máximo	36 85
Libras esterlinas, mínimo	36 75
Franco franceses, máximo	48 45
Franco franceses, mínimo	48 35
Dólares, máximo	7 37
Dólares, mínimo	7 35

SI DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMEBLADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ayer, en la Plaza de la Paz, un auto móvil atropelló a una niña, hiriéndola de gravedad

En la tarde de ayer ocurrió en la Plaza de La Paz un sensible accidente de la circulación, a consecuencia del cual resultó gravemente herida una niña.

Según nuestros informes, Paulina Abreu Alemán, de cinco años de edad, domiciliada en la calle de San Isidro, frente al cuartel de Artillería, cruzaba el espacio circular que existe entre la Avenida de Blasco Ibáñez y la Plaza de la Paz, con el propósito de entrar en ésta, sin advertir la presencia del automóvil que, conducido por Joaquín Expósito García, bajaba con dirección a la Rambla de Pulido.

El vehículo alcanzó a la citada menor, produciéndole las siguientes lesiones:

Herida por desgarró en la cara dorsal del pie izquierdo, que interesa la piel, tejido celular y subcutáneo dejando al descubierto los tendones; otra herida de igual naturaleza en la rodilla izquierda; una herida contusa en el dedo meñique del pie derecho y otra, también, contusa, en el labio superior y epítaxis traumática.

Conducida a la Casa de Socorro, fué calificado su estado de pronóstico grave.

Del hecho se dió cuenta al Jefe de Instrucción.

ANUNCIE USTED EN «GACETA DE TENERIFE»

Manzanas de «Las Abiertas»

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Pérez Barrera, Calzadilla, Cova, Reyes, Alvarez López.

Alcaldes de barrios

Se dió lectura a la siguiente proposición del concejal, señor Cova: "Siendo tan grande el abandono en que se encuentran los distintos pagos pertenecientes a este Municipio, faltos de toda autoridad, se da el caso de que no sólo están los caminos defectuosos, cosa que se corrigió antiguamente, sino que también, si un vecino muere, se niegan a conducirlos a los respectivos Cementerios.

Por lo expuesto, el concejal que suscribe se atreve a proponer al Ayuntamiento se digen recabar de la Superioridad se le faculte para nombrar alcaldes de barrio o delegaciones de esa Alcaldía, para los fines indicados".

Obras particulares

Conforme con los dictámenes de la Comisión de Obras, se autorizaron las siguientes edificaciones:

A don Rafael J. Calzadilla, para dos casas de un sólo piso en un solar de su propiedad situado en las proximidades de la carretera de esta capital a La Laguna, frente al Cuartel de Caballería.

A don Ramón Freijeiro, para ampliar la casa que construye en la calle de San Francisco Javier.

A doña Pino Gómez, para construir una casa vivienda de 2 plantas en la Avenida de Blasco Ibáñez.

A don Antonín S. Fernández, para efectuar reformas en la fachada de la iglesia del Pilar.

A don Enrique Rodríguez, para construir una casa en la calle número 3 del barrio del Uruguay.

A don Antonio Giménez, para construir una casa de dos plantas en la calle Mariana de Pineda.

A don Francisco Díaz Perdomo, para habitar sin terminar la casa que construye en la calle número 4 de las Cuatro Torres.

Don Juan Flores Morín presenta los planos de una casa que se propone construir en el interior de una finca próxima al barrio de Cabritas.

Don Manuel Domínguez Morales solicita autorización para construir una casa en la finca de su propiedad denominada "El Partido", entre los barrancos de Almeida y la Leña.

Una reclamación

Se dió lectura a un escrito de los herederos de don Ramón Clavijo Estupiñán, en el que no presta su conformidad a la cifra señalada por el Ayuntamiento para la explotación de la casa número 62 de la Rambla de Pulido para la apertura de la calle trasera de Benavides.

Pide autorización para ejecutar en la expresada casa reformas de orden sanitario, para ponerla en condiciones de habitabilidad.

Las comparsas de "Los Divinos"

Se aprobaron las siguientes bases propuestas por la Comisión de Fomento, para autorizar la salida,

en el próximo mes de Diciembre, de las comparsas o rondallas de "Los Divinos".

Las comparsas han de estar constituidas, por lo menos, por diez o doce voces de hombres o mixtas, acompañadas por instrumentos propios de estas organizaciones, como son violines, bandurrias, guitarras, etc., entre los que deber, asimismo figurar los tipos de percusión (bombo, castañuelas, pitos, hueseras, etc.)

La música que se ejecute deberá ser necesariamente la del villancico popular conocido por el nombre de "Lo Divino", que habrá de ejecutarse a solo y coro, éste último a dos voces. También podrán ejecutarse otras composiciones musicales, pero siempre de música canaria o inspirada en nuestros temas populares.

Los componentes de las comparsas o rondallas deberán vestir con la debida decencia, y a ser posible con trajes oscuros.

No se concederá el permiso sino a sociedades artísticas o de recreo, legalmente constituidas, quienes serán directamente responsables del buen comportamiento y demás condiciones de la comparsa que patrocinen.

Toda comparsa o rondalla que circule por la vía pública ha de ir necesariamente provista de la licencia municipal correspondiente, autorizada por el alcalde, que se expedirá previo abono de los arbitrios fijados por el Ayuntamiento.

Plus Valía

La Corporación quedó enterada de la recaudación del impuesto de Plus Valía durante el pasado mes de Octubre, que asciende a 6.351 pesetas.

Recurso de apelación

Previo informe del secretario se acordó interponer recurso de apelación contra la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial, que sancionó la forma cómo la Administración de Rentas Públicas viene liquidando el impuesto de utilidades de los intereses de los empréstitos que tiene emitidos esta Corporación, y cuya sentencia es adversa a la tesis que viene sosteniendo el Municipio.

Liquidación de obras

Se aprobó la liquidación definitiva de las obras de captación de aguas en las "Chabucos".

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

VIDA JUDICIAL

Sentencia en un pleito civil

En el pleito seguido en este Juzgado por don Cándido Castro Cubas contra don Pedro y doña Concepción Gutiérrez y González sobre nulidad de escritura y reivindicación de fincas se ha dictado sentencia por la cual se les absuelve de la demanda y se condena al actor a perpétuo silencio, de

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sineronic" y Cronos "Ossa". Ultimo modelo.

JUEVES 15 DE NOVIEMBRE

Extraordinario programa Fox de gran éxito.

1.—Estreno de un interesante Noticiario Fox.

2.—Estreno de la superproducción Fox, de la actual temporada

"DE CARA AL CIELO"

Un éxito personal de sus prota-

gonistas Marian Nixon y Spencer Tracy.

Argumento original, interesante. Escenas de emoción.

Próximo estreno de gran sensación en español "A la sombra de los muelles", por Claudet Colbert (la protagonista de "El signo de la Cruz") y Ernest Torrens.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

JUEVES 15 DE NOVIEMBRE

A las 6'30 y 9'45, excepcional programa de variados y sugestivos aspectos, sentimentales y festivos.

Ultimo día de exhibición, gran éxito, de la superproducción francesa Fox, titulada

"LAS SORPRESAS DEL COCHE CAMA"

Casual encuentro de un príncipe obligado a casarse con una deliciosa muchacha.

Comedia, Vodevil, Opereta, hábilmente combinado y magistralmente interpretado, teniendo de protagonistas a los notables conocidos artistas Florelle, Claudet Dauphin, Jhanet Cheirel, etc.

Próximos estrenos: "De cara al cielo", "La máquina infernal", de sensacional argumento en español, por Genevieve Tobin, Chester Morris, Victor Jory.

conformada con la petición hecha en el acto de la vista por el abogado de dicho demandado don Antonio Oramas.

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de allanamiento de morada, contra Eustaquio Alvarez Luis.

El Ministerio Público, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, como autor de un delito de allanamiento de morada.

El abogado defensor, señor González de Mesa, en un razonado informe rebatió la tesis acusatoria, pidiendo la absolución de su patrocinado, por estimar que no era responsable de ningún hecho punible.

Ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia comparecerá hoy Eliseo Gutiérrez y Gutiérrez, procesado en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, con arreglo a la ley de Orden Público.

Según relata el Ministerio Fiscal, en Santa Ursula, con motivo de unas papas, el procesado riñó con su medianero Andrés Hernández Martín, sacando un revolver, para cuyo uso carecía de licencia, y, además, con un palo agredió al Andres causándole lesiones.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de tenencia de arma de fuego de la Ley de 4 de Julio de 1933 y de una falta de lesiones, del artículo 577, pidiendo se imponga a. procesado, por el delito de tenencia, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y por la falta de lesiones, 15 días de arresto, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 60 pesetas.

La defensa estará a cargo del abogado, señor Gil Roldán.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que por el delito de lesiones se tramitó en el Juzgado de esta capital, contra Juan Pérez Delgado.

En dicha resolución se aprecia a favor del procesado la atenuante sexta del artículo noveno, o sea la de haber procedido en vindicación de una ofensa grave, condenándole a la pena de un mes y un

día de arresto e indemnización al perjudicado de 200 pesetas.

También se dispone que por el Juzgado municipal correspondiente se celebró el oportuno juicio de faltas en cuanto a las lesiones que sufrió el procesado.

Sección de lo civil

En la mañana de ayer se celebraron ante la Sala de lo civil las vistas de los autos sobre tercera de dominio, en virtud de dos apelaciones interpuestas en el Juzgado de esta capital, por don Miguel Rodríguez Cervantes contra doña Juana Rodríguez Elías.

En nombre de la parte apelante informó el letrado don Antonio Guillermo Cruz, quien en un documentado discurso en materia civil sostuvo su tesis.

Casa Passapera Fuertes

PRESENTACION de MODELOS en el HOTEL OROTAVA de Tenerife.

CASA PASSAPERA FUERTES, de MADRID.

Adela

Exhibirá en el referido Hotel, y durante los días 22, 23, 24 y 25 del actual, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para la presente temporada, MODELOS seleccionados de las más renombradas casas de PARIS.

Ecos de sociedad

ENFERMOS

Se encuentra enferma en esta capital, la distinguida señora esposa del reputado médico nuestro querido amigo don Manuel Hernández Martínez.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño, la señora doña Olga Ballester, esposa del director de la Caja de Previsión de Canarias, nuestro distinguido amigo don Juan Augusto Rumeu Hardisson.

—Han dado a luz en Las Palmas: una niña, la señora esposa del ingeniero don Cayetano Guerra del Río; y un niño, la señora del oficial de Telégrafos don José Luis Amilibia.

VIAJES

Mañana, viernes, hará viaje a Madrid la señora doña Carmen

Batista Rojas, esposa del ingeniero don Tomás Palencia de la Torre.

—Ha regresado de Lanzarote nuestro estimado amigo el joven escritor don José Oliva Ramírez.

—Anoche regresó a Santa Cruz de la Palma el maestro nacional don Manuel Hernández Taño.

—Próximamente regresará de Madrid, nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Eutropio Rodríguez Benítez.

—De Francia llegará mañana, viernes, en unión de su tía doña Amelia Cruz, Vda. de David, la bella señorita Ascensión Cruz González.

—Ha regresado a Las Palmas, acompañada de sus hijos, después de haber pasado la temporada de verano en La Laguna, al lado de sus familiares, la señora doña Cruz Lonjendio, esposa del administrador de "Dario de Las Palmas", nuestro distinguido amigo don Antonio Junco Toral.

—Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje el cónsul de Alemania en esta plaza nuestro distinguido amigo don Jacob Ahlers.

—Procedente de la Península y Santa Cruz de la Palma ha llegado a esta capital nuestro querido amigo el culto periodista don Andrés de las Casas y Casaseca.

—Se ha embarcado para Las Palmas, en unión de su hija, la señora doña Rosa Cámara.

—Ha regresado a la Gomera el médico nuestro distinguido amigo don Ciro Frago y Bencomo.

—De la Península regresará mañana la distinguida señorita María de los Angeles Antequera

—Mañana llegará de la Península el nuevo teniente coronel jefe de la Guardia civil, don José García Fernández.



COMO ADQUIRIR UNA BELLEZA IRRESISTIBLE

CAROLE LOMBARD Estrella de Paramount

El mágico secreto de belleza de Hollywood es que el polvo facial, el colorete y el creyón para labios deben armonizar con los colores naturales de cada una. El maquillaje en Armonía de Colores fue descubierto por Max Factor, el Genio del Maquillaje en Hollywood y lo usan el 96% de las artistas de la pantalla, cuya belleza usted tanto admira.

Polvo Facial

Armoniza con el color natural de la tez y da a las mejillas la suavidad y frescura de un pétalo de rosa.

Colorete

Su tono delicado viene a completar el toque de color del polvo facial y al armonizar con el color natural de las mejillas les proporciona a éstas un sonrojo fascinador.

Creyón para Labios

El Creyón Superindeleble Max Factor viene a completar este conjunto armónico. De delicada textura y muy permanente.



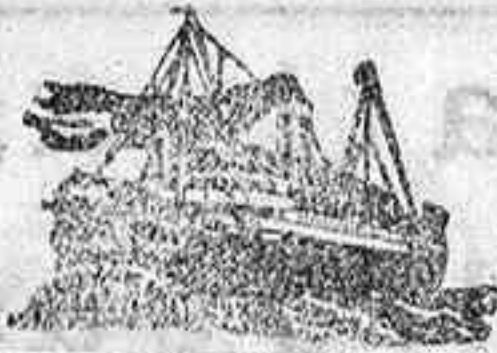
"Las Cosméticas de las Estrellas"

HOLLYWOOD, CALIFORNIA

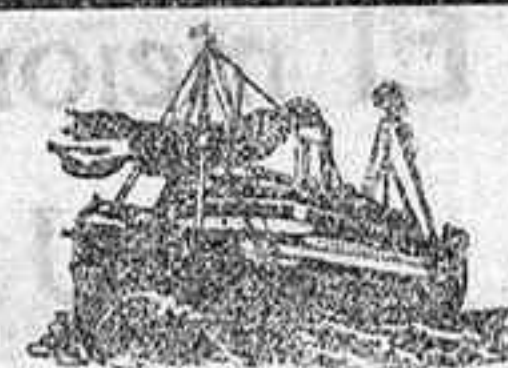
De venta en:

DRUGUEBIA ESPINOSA

Manzanas de "Las Abiertas" ya las recibió la Frutería LA RAMBLA Frente a la Plaza de Toros



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
13	CAPITAN SEGARRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 14, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 28, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 26.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA BORDEAUX Y NANTES
Día 28.—Vapor BAJAMAR	
PARA DIEPPE	Día 6.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Residencia de S. Eusebio, junto al Club Náutico. Teléfonos 22, 127 y 323



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

¿UN SUCESO MISTERIOSO?

En un portón de la Isleta aparece muerta una mujer

En un portón de la calle novena del barrio de la Isleta, en el Puerto de La Luz, vivía desde hace bastante tiempo una señora viuda en unión de una hija casada. La señora hacía una vida tranquila y apacible, era, lo que se dice, "una mujer de su casa".

Pero algo debía ocurrir en su domicilio o algo debió ocurrirle a ella, por cuanto desde el jueves último no se la veía. Los vecinos empezaron a cavilar el por qué María Robaina Ramírez—que así se llamaba la protagonista de este drama—no se dejaba ver. La puerta de la casa aparecía cerrada herméticamente, lo que hizo aumentar la curiosidad de los convecinos. Estos, en vista de ello, dieron cuenta al guardia municipal número 22 Lorenzo Lutzardo, que presta sus servicios en aquel barrio. El guardia se encaminó hacia el domicilio de la viuda y una vez en él intentó abrir la puerta, no consiguiéndolo.

Ante esta imposibilidad se le ocurrió mirar por el agujero de la cerradura y su vista tropezó con un cuadro nada agradable. La mujer estaba acostada en su lecho, al parecer muerta. El guardia señor Lutzardo se apresuró a avisar al juez, quien se personó en el lugar del suceso.

Ordenada la apertura de la puerta, penetró el Juzgado en la habitación y comprobó que María Robaina estaba muerta.

Los vecinos de la ciudadela no se explicaban la muerte. Nadie había oído nada extraño en estos días. Ni discusiones, ni escándalos, ni ligeras discrepancias entre los vecinos y familiares de la víctima; nada, en fin, que pudiera ser clave de este suceso. Ni tampoco motivos para el suicidio, pues María Robaina Ramírez, de 70 años de edad, hacía una vida holgada y no tenía resentimientos con nadie, y además, el jueves pasado, último día que se la vió, su aspecto exterior era normal y sin síntomas de excitación nerviosa.

Su hija también está extrañada de la misteriosa muerte de su madre.

Junta Insular de Turismo

SECRETARIA PERSONAL OPOSICIONES

El "Boletín Oficial" de esta provincia número 124, correspondiente al día 15 del actual, publica la convocatoria para cubrir por oposición el cargo de secretario de esta Junta Insular de Turismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, estando a disposición de quienes lo deseen en esta Secretaría provisional sita en el edificio del Excmo. Cabildo Insular, todos los días hábiles de las 15 a las 17 horas, las instrucciones y cuestionario que regirán en las oposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Octubre de 1934.—El secretario provisional, L. Ramirez.—V.º B.º El presidente, Maximino Aca.

Los usted
GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

9 Nov.—"AVILA STAR"
 30 Nov.—"ANDALUCIA STAR"
 21 Dic.—"ALMEDA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

28 Oct.—"ANDALUCIA STAR"
 16 Nov.—"ALMEDA STAR"
 30 Nov.—"AVILA STAR"
 21 Dic.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

27 Oct.—"SULTAN STAR"	Londres directo.
1 Nov.—"AFRIC STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
4 Nov.—"AVELONA STAR"	Londres directo.
18 Nov.—"RODNEY STAR"	Londres directo.
22 Nov.—"AVELONA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.ª, Agentes, Apartado 102, Santa Cruz Tenerife. (Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Miércoles 7.—Buque-motor DARRO	Para Marsella, Cette y Niza
Miércoles 14.—Buque-motor EBRO	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 21.—Buque-motor TURIA	Para Marsella, Cette y Niza
Miércoles 28.—Buque-motor SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31
 Teléfonos 127 y 587

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumeria y droguerías.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Gertrudis, Virgen; y Leopoldo, marqués; Eugenio, Félix, Curia, Samona, Abibo, Secundo, Fidenciano y Vasco mrs.; Malo y Luquerdo, Obispos.

Santos de mañana.—Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustoquio, mrs.; Enquerio, Fidencio, Edmundo y Alberto Magno, obs.; y Osmaro, abad.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 16.—Misas rezadas a las seis y media, siete y siete y media. Misa rezada a las ocho, por don Enrique Davidson (q. e. p. d.). Misa rezada a las ocho y media. Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asis

Viernes 16.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Dolores Espinosa (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, encargo de don M. Benítez.

Iglesia del Pilar

Viernes 16.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Hora Santa, hasta las nueve.

Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio de la Novena, sermón y Responso cantado.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 16.—Día de Indulgencia Plenaria para los que visiten esta capilla por ser la fiesta de Santa Inés de Asis, hermana de la inclita fundadora Santa Clara.

Misa a la hora que la encarguen. Misa a la hora que le plazca a quien la encomiende.

Misa a las ocho.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Corona franciscana, "Via-Crucis" y ejercicio de las Llagas ante el Señor de las Misericordias.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL TELEFONO 72

CON MUCHO GUSTO Y CON LA MENOR MOLESTIA PARA USTED LE INSTALAMOS EN PRUEBA UN APARATO DE RADIO

"GENERAL ELECTRIC"

Y LE EXPLICAREMOS EN QUE CONSISTEN NUESTRA GARANTIA Y NUESTRO SERVICIO

Casa Beutell

Departamento de automóviles.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

CRONICA ECONOMICA SEMANAL PARA "GACETA DE TENERIFE"

¡PELIGRO!

"La Internacional sonriente de los armamentos". Tal es el título de una obra publicada hace tiempo por el escritor alemán Lehman-Rossbaldt, y que le trajo el odio de los nazis y de todos los belicosos chovinistas; pero tenemos que reconocer que esta obra, célebre en toda España, y que produjo un gran efecto cuando se publicó, no es en estos tiempos más que un pálido reflejo de la realidad, que ha ido mucho más lejos que lo que Lehman-Rossbaldt pudo imaginar. Las revelaciones sobre los armamentos ante la Comisión senatorial de Washington, han patentizado una actividad tal de los grandes "trust" internacionales para fabricar productos y del Gobierno alemán para adquirirlos, que toda la Prensa del Mundo, incluso la alemana más intransigente y nacionalista, no ha podido menos de mostrarse asustada y tratar de neutralizar con dulces frases pacifistas el efecto que en la opinión pública ha causado el conocimiento de tales cifras.

Pero ¿qué son las frases pacifistas cuando un Tratado de la magnitud del de Versalles, apoyado por los ejércitos de Inglaterra, Francia y E. E. U. U., no ha sido capaz de impedir el armamento que Alemania lleva a cabo, en contraposición con sus principales cláusulas? ¿De qué son capaces las frases pacifistas, los tratados, e incluso los Gobiernos, frente a la United Aircraft, la Sperry Gyroscope, la Aunstrang, la Vickers, la Uteel, la Krupp, la Scheneider, la Skoda y el gigantesco consorcio F. I. Dupont de Nomours Comuany, unidos, que cuentan con ramificaciones y filiales en todos los países

del Globo, que poseen centenares de periódicos de todos los matices, que subvencionan filósofos, oradores y partidos políticos y que reparten todos los años dividendos del 17, 20 y hasta 25 por 100? Ellos son los que provocan secretamente conflictos como los del Chaco y Tacna y Arica en América del Sur, los que incitaron al Gobierno japonés a conquistar Manchuria, los que fomentan la guerra civil en China, los que tratan por todos los medios de incendiar nuevamente Europa, azuzando a los Hitler y Goering en cuestiones como la de Austria, Momel, Dantzig y Sarre. El armamento de Alemania no es una mera suposición, está probado y los Gobiernos de los E. E. U. U., Francia e Inglaterra lo saben mejor que nadie

El Tratado de Versalles cruje entre los dientes de estos nuevos internacionalistas de las armas. No se deshace solo por la disgregación de la "entente"; su otra condición esencial de existencia también ha fallado; el armamento aéreo y químico de Alemania está concluido y es, tal vez, superior al de Francia e Inglaterra juntas y, desde luego, más moderno y con refinamientos ignorados por su mismo carácter de clandestinidad.

En la Bolsa de Madrid se ha notado una ligera mejora, en la última sesión de la semana, pero ésta se refiere solo a las acciones industriales y a algunas Obligaciones, pues los valores del Estado siguen estacionados a causa de los topes.

P. F.
Madrid, 3 Noviembre de 1934.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de los bultos de fruta rechazados por no reunir las debidas condiciones para su exportación:

Tomates del vapor "Syland", el día 12

Marca LM-dg; cestos, 1; propietarios, señores Fyffes Limited.

Marca LM-sl; cestos, 1; propietarios señores Fyffes Limited.

Marca AGP; atados, 1; propietario, don Manuel Cruz.

Marca MFL; cestos, 2; atados, 1; propietario, don Luis Campos Alberto.

Marca GGG; atados, 2; propietario, don Daniel Campos Cruz.

Marca AEG; atados, 1; propietario, don Modesto Campos Cruz.

Marca JPC; atados, 1; propietario, don Pedro Pérez Delgado.

Marca FCD; cestos, 1; propietario, don F. Castro Díaz.

Marca ABOL; atados, 1; propietario, don G. del Castillo.

Totales: cestos, 5; atados, 8.

Del vapor "Burgos", el día 12. Plátanos

Marca JJ; cestos, 16; propietario, don M. Mora.

Marca CRUZ-k; huacales, 1; propietario, don Manuel Cruz.

Marca AHO; huacales, 1; propietarios, señores Ascanio Hermanos.

Marca FYFFES-GUL; racimos, 3; propietarios, señores Fyffes Limited.

Marca BESTAR; huacales, 1; propietario, Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.

Totales: huacales, 3; racimos, 3.

Distribución de los tomates decomisados el día 3 de Noviembre

Hospital civil, 219 cestos; Hospital de Niños, 130; Asilo Victoria, 130. Asilo de Ancianos, 150; Manicomio, 150.—Total: 779 cestos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Noviembre de 1934.



JUANOLA

50 CTS

CAJA

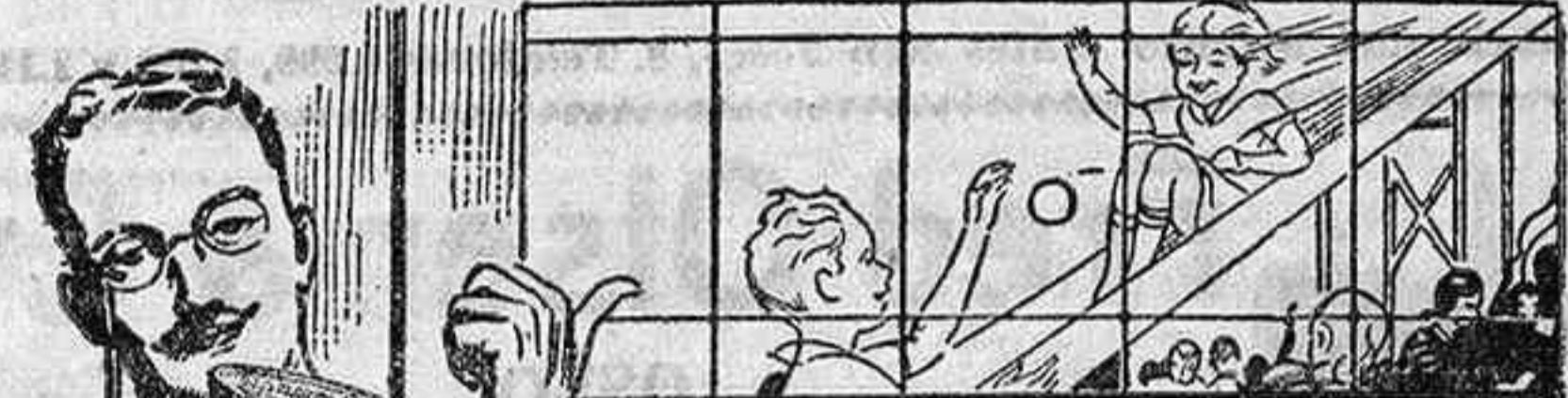


Si gasta demasiado en cubiertas, consúltenos

Venta - Servicio - Garantía
Casa BEAUTELL
Dpto. ATOMOVILES



SEIBERLING
Vapor Cured
TIRES



DE AQUI ES QUE SACAN SUS FUERZAS Y ENERGIA

"Este cereal de mágica energía, sirve para reconstruir los cuerpos juvenes". Los doctores recomiendan la Crema de Avena Maravilla para niños de todas las edades. Niños y adultos quedan encantados con su sabor a nuez.

Crema de Avena Maravilla

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE
Sirvase enviarme - GRATIS - los Folletos de Recetas y Regalos.
Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____ País _____



Agente: **JUAN FUNES GUTIERREZ**
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON DESMORDEO PARA COPENHAGUEN, STOKHOLMO,
OSLO, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

Día 19.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Día 2.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otro de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llega después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.180

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la platina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener las cristalerías, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía "EL TEIDE". Además de todo ello ¿Ignoráis,

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía "EL TEIDE"? pues que limpia, desinfecta y no deteriora. Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis. Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve. MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA UNICA, EN LAS ISLAS

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetas, papeles para escribir y de barba, sobres, etc.

Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,
S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores»

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente, y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos de este Sindicato, se cita a todos los señores asociados para la Juna general ordinaria que tendrá lugar el jueves, día 15 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos del domicilio social, sito en la Avenida de Cuba 5 y 7 de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación, para su examen, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1933-34.
- 3.—Dar cuenta de las vacantes de los cargos de Contador y un Vocal, y proceder a la elección de las personas que hayan de desempeñar dichos cargos.
- 4.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Noviembre de 1934.—El secretario C. GUIMERA.—V. B., el presidente, JOSE PEÑA.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43. Gran surtido en canastillas, canas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas. Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos. Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.



Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la TOS, CATTARROS, BRONQUITIS, etc.

PRECIO: Ptas. 6'70

De venta en todas las Farmacias

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desempeño de lotes
Por acuerdo del Consejo directivo de esta Caja y en conmemoración del Día Universal del Ahorro, se entregará gratuitamente a los poseedores de las papeletas cuyos números de relacionan, los objetos que tienen pignorados en este Monte de Piedad:

Números	3.470	4.627	4.958	4.703
4.710	4.711	4.731	4.735	4.783
4.792	4.804	4.810	4.812	4.813
4.852	4.869	4.885	4.900	4.926
4.943	4.950	4.952	4.959	4.989
4.990	5.013	5.072	5.075	5.102
5.114	5.127	5.230	5.236	5.242
5.250	5.260	5.274	5.297	5.305
5.308	5.370	5.373	5.393	5.408
5.432	5.434	5.465	5.471	5.485
5.533	5.537	5.545	5.548	5.560
5.587	5.600	5.622	5.626	5.645
5.661	5.671	5.673	5.705	5.716
5.722	5.726	5.788	5.787	5.796
5.801	5.826	5.833	5.839	5.858
5.871	5.887	5.899	5.917	

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Noviembre de 1934.—El director, Juan A. Rumeu.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación General de Rentas y Exacciones Municipales
AVISO
CONCEPTOS: Agua a presión (segundo trimestre de 1934).—Canalones, aleros, bajantes, etcétera (tercer trimestre de 1934).—Retretes sin cierre hidráulico (ejercicio de 1934).—Bicicletas (ejercicio de 1934).
Se ruega a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, en evitación de los perjuicios que puedan irrogárseles, que el plazo voluntario de cobranza termina el día 15 del corriente mes.
Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1934.
El recaudador, Felipe Pastor.—V. B., el alcalde M. Viera.
SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

DE GRAN ACTUALIDAD NACIONAL

El debate iniciado en las Cortes sobre los sucesos revolucionarios

(Continuación)

Me interesa dejar esto bien constatado. Los elementos de la extrema izquierda nos acusan de encaminarnos al fascismo, de haber adulterado la República, de estar dispuestos a adulterarla, y me ha de ser permitido preguntar: ¿en qué se ha conocido ello? ¿Qué proyectos de ley o qué leyes han venido aquí que hayan pugnado con la Constitución? Arriba está el Jefe del Estado, que tiene el derecho de firmar o no los decretos y los proyectos de ley; no ha tenido que rechazar ninguno, y aquí estáis vosotros, que, como hombres de honor, habéis jurado respetar la Constitución, y tampoco lo hubierais consentido. (Rumores. Algunos señores diputados: No la hemos votado.) ¿Dónde está, por consiguiente, el hecho mínimo que puede fundarse una acusación de esa naturaleza?

LA SINRAZON REVOLUCIONARIA :

Vengo a deducir, en definitiva, que hay algo que no me atrevería a llamar pueril en estos momentos de tragedia; pero algo que no es serio, sobre todo cuando toda la actitud de un partido se funda en el supuesto de que una indispensable alianza de elementos republicanos históricos con elementos republicanos que han hecho su declaración explícitamente dentro del Parlamento, venía a cambiar la manera de ser de la República, su espiritualidad, las libertades que ha reconocido, la legislación social y a hacer cuanto se supone que va a convertir la República en instrumento de una clase social contra otra clase social.

Todo el fundamento, por consiguiente, de esas catástrofes, de esas tragedias, de esas vergüenzas a que hemos asistido, es éste tan deleznable.

Yo os digo que mientras tenga la responsabilidad de dirigir una política, de presidir un Gobierno o presidir una minoría, no habrá modificación de leyes fundamentales si no es siguiendo el curso debido, el que está prescrito en la misma Constitución. Y he de recordar que la pasión en estos momentos ha levantado muy altas sus voces pidiendo que ciertas cosas que se han concedido por la Constitución, mediante discusión en el Parlamento, se abroguen inmediatamente, como si fuera posible que hombres serios dejaran de prestar su acatamiento a leyes fundamentales, y tenido interés en hacer hincapié en esto, que no sé si llamar demostración, porque así resulta en ambos extremos: en el de Levante y en el del Norte; la subversión, la insurrección, la revolución más criminal todavía en Levante—estoy hablando de Cataluña—, porque en lo que toca a mí y al partido radical, nosotros tuvimos el poder de obstaculizar, de impedir que se aprobara el Es-

tatuto, y, conscientes de nuestra misión, respondiendo a nuestras convicciones, nosotros ayudamos a que prosperase y se estableciera el Estatuto. (Rumores. El señor CARRANZA: ¡Enhorabuena!) Muchas gracias. La merecemos. (El señor REY MORA: Hay que tener un poquito de ingenio para interrumpir.) No solamente esto, sino que Gobiernos del partido radical, en la Comisión mixta de traspasos, de tal manera quisieron cumplir, respondiendo a su nombre, que incluso traspasaron con excesiva generosidad los límites de entrega de derechos del Estado a aquella región. ¿Por qué? Porque no querían que se supiera que fundadas en cuestiones meramente materiales se creaban dificultades que antes, en cuestiones espirituales, no se habían fundado.

LO DE CATALUNYA Y LO DE ASTURIAS

¿Qué había ocurrido para que la Generalidad de Cataluña, en un momento que no es aislado, que no es la explosión de una pasión del alma colectiva herida en sus sentimientos por un ayo del Poder central, que no es por nada de eso que a veces levanta el alma de los pueblos en una subversión pacífica o armada; qué había sucedido para que la Generalidad tomara el día 6 del mes pasado el acuerdo súbito, inesperado, explosivo, de proclamar el Estado catalán, poniéndose frente a los Poderes centrales, que habían traspasado todo límite de generosidad para servir ese sentimiento autonomista de Cataluña?

Y en Asturias, señores, ocurría que la industria carbonera había llegado, en su falta de condiciones comerciales e industriales, a extremo tal que sus "stoks" no tenían salida y hubo necesidad de que el Estado acudiera en auxilio de aquellas industrias, más que por ayuda a los empresarios, a los propietarios, a las sociedades explotadoras de las cuencas carboníferas, por amor a la clase obrera que vivía de aquel trabajo y parte de la cual se encontraba en huelga. Y vosotros sabéis cuántas veces los Consejos de ministros se ocuparon de esa situación y cuántas veces se os molestó con proyectos de ley y con créditos extraordinarios, para votar cantidades que ascienden a un buen número de millones, a fin de sostener a aquellas industrias y a aquellos obreros. Yo no quiero personalizar, pero cada vez que pienso que esos mismos medios que tan generosamente puso el Estado a disposición de aquellos elementos han podido servir para ayudar a la realización de aquellos crímenes nefandos, que nos han avergonzado tanto como dolorido, realizados en Asturias, creo que hemos contraído una responsabilidad histórica, que nos ha de obligar a vivir atentamente dispuestos a que eso no pueda repetirse.

No ha sido mi propósito, al usar esta tarde de la palabra, entrar en una investigación, en un análisis de los hechos acaecidos tanto en Cataluña como en Asturias. El debate seguirá. Ya se ha pedido la palabra por otros oradores, y en su momento intervendrán. Ellos habrán de puntualizar lo ocurrido, porque no creo necesario, ni siquiera conveniente, hurtar al conocimiento del Mundo entero lo que ha sucedido en una y en otra zona de nuestro territorio para que se sepa hasta dónde ha podido llegar el delirio de las hordas que, perdida toda contención, todo dominio de sí mismos, en un lado se levantaran altaneros contra la Patria haciéndola traición, y en el otro tuvieron la pretensión de implantar un régimen semejante al de Rusia, cuando aquellos que prepararon los medios de subversión ayudándoles en los comienzos en sus empresas criminales, se vieron ya por unos y por otros sobbordados, y fueron incapaces de conducir aquella ola de salvajismo, que ha inundado de sangre (El señor Alvarez (don Melquíades) pide la palabra). que ha inundado de deshonra aquella comarca. (Rumores).

MAXIMO ELOGIO DE LA FUERZA PUBLICA :

El Gobierno ha tenido la inmensa satisfacción de ver que en una hora en que todo se ponía en duda y en que nuestros adversarios han acudido hábilmente al cultivo del derrotismo y en que incluso los comprometidos, que por unas o por otras circunstancias no han podido dar la cara, han, de otra manera, contribuido a relajar en todo lo posible los lazos de la disciplina, lo mismo en el orden social que en el orden militar, se han llevado la sorpresa de ver que jamás como ahora, ni en circunstancias tan difíciles, todos los elementos que tiene en su mano el Estado para la defensa de sus instituciones han respondido con un tan enorme esfuerzo, con un sacrificio heroico. Todo lo que en este instante el lirismo pudiera acusar en mis palabras un sentimiento de gratitud para esos elementos y de enaltecimiento para la grandeza moral de que han dado pruebas, podría parecer como expresión de un estado que fuera de depresión en el Gobierno. Pero ese estado no lo sintió nunca; teníamos la seguridad, la absoluta seguridad de que delante de dos movimientos, o de un movimiento que culminó de maneras tan distintas y en ambos modos tan criminales, el país entero había de ponerse a nuestro lado, y se puso. Ya dije en la primera sesión a que acudí al frente del Gobierno cómo elementos de todos los partidos, incluso monárquicos, acudieron a ofrecernos su concurso; cómo aquí en Madrid juventudes de todas las fracciones, lo mismo de

las que figuran en los partidos que forman hoy la mayoría ministerial que los de la oposición, prestaron su generoso concurso para el restablecimiento del orden en Madrid y para que Madrid no se viese afligido, además de con las resultas del desorden, con las resultas de una huelga general que añadía a sus perturbaciones aquellas otras de los que se entretenían, como en el Rif en otros tiempos, en "paquear" a los representantes de la fuerza pública, a traición, desde los tejados y azoteas, mientras aquéllos cumplían su deber en las calles. Pero, señores, donde ha culminado la eficacia de esos elementos, su heroísmo, su subordinación a las Instituciones ha sido, primado, en Cataluña: después en Asturias, y lo mismo en el uno que en el otro lado el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver que a costa de algunos sacrificios de sangre en la primera y a costa de enormes sacrificios de sangre en la segunda, lo mismo en la una que en la otra, hoy prevalece el poder del Gobierno de la nación.

VA A CUMPLIRSE LA LEY

Es posible que en la mente de alguien quepa la suposición de que este Gobierno se propone una obra represiva proporcionada a los actos vandálicos que se han realizado, y yo tengo que anunciar que no. Lo dije ya en la sesión a que antes aludí; ahora lo repito con la demostración de actos. Han actuado los Tribunales, el Gobierno ha examinado los casos, ha querido reducir al mínimo posible el ineludible cumplimiento de la ley, y lo ha reducido, teniendo presentes circunstancias que, acaso desde todos esos bancos y desde fuera de aquí, no puedan ser tenidas en cuenta; teniéndolas en cuenta porque nosotros, que con la responsabilidad de gobernar tenemos los medios de tomar el pulso a la opinión de todas partes y de conocer el estado de alma de todo el país, hemos entendido que ese era nuestro deber. Rigor, sí; cumplimiento de la ley; sí; crueldad, ni aún siquiera con aquella extensión a que nos autorizaba la ley misma, teniendo en perspectiva tantos otros Consejos de guerra como habrán todavía de celebrarse. No, crueldad, no, porque la crueldad es el mayor enemigo de la justicia y lo que desacredita a la justicia tiene necesidad de ajusticiar. (El señor CARRANZA: La ley. El señor O'SHEA: Justicia, justicia es lo que se pide.) La ley, sí; la justicia, sí; pero en aquella misma medida con que muchas veces vosotros, con arreglo a los preceptos de vuestra Constitución, acudíais al Jefe del Estado a proponerle el indulto de gentes que en la conciencia de muchos otros merecían ser sacrificados. El señor O'SHEA: Jamás hubo un caso como éste, señor Lerroux.) Su señoría hablará y dis-

cutiremos, que para eso estamos aquí. (Rumores).

Pero nosotros, que no nos detramos inclinados a la represión sangrienta y cruel, que estamos dispuestos a cumplir la ley, que hemos empezado, ¡ay!, a cumplirla—no lo digo sin dolor de mi corazón, pero sacrificándolo al cumplimiento del deber—, nosotros también estamos dispuestos a prevenirnos para que hechos semejantes no puedan repetirse.

EL GOBIERNO DIRA LA ULTIMA PALABRA :

Los Tribunales están actuando. Ellos dirán su palabra; el Gobierno dirá la última. Pero el Gobierno, en sus Consejos de ministros, está estudiando medidas, que vendrán al Parlamento, para dotar al Estado de más medios de previsión y defensa. La verdad es que el Estado, fuera de aquel momento en que la ley de Defensa de la República puso en manos del gobernante medios limitados de acción, ha carecido de los indispensables de defensa. Y cuando se ve cómo se relaja la disciplina social, cómo los maestros, que tienen por misión una función sagrada, sacratísimo, se dedican en la hora en que la infancia puede ser más fácilmente pervertida (un señor DIPUTADO: Como en la Escuela Ferrer. (Rumores.) El señor PRESIDENTE impone orden y silencio) a inculcar sentimientos de odio de clases, nosotros estamos dispuestos a impedir que eso continúe. Pero que nadie espere de nosotros medidas de carácter reaccionario. No hemos venido para eso; hemos venido a defender al Estado, a defender a la sociedad, a defender a la República, y a defenderlas vamos, porque con todo ello cumplimos nuestra misión de defender la Patria.

Yo espero que en el curso del debate que va a entablarse se me proporcionen ocasiones de hacer otro género de afirmaciones: las haré, respondiendo al cumplimiento del deber, tanto más fácil y satisfactorio, cuanto que tengo el placer de comunicar desde aquí a la opinión pública, que en estos Consejos de ministros, en que están presentes representantes de otra política y de otra ideología y de otros partidos, no ha habido un solo momento de discrepancia, ni de disparidad, y que todos de acuerdo estamos dispuestos a cumplir esa misión que las circunstancias—bien lamentables para todos, singularmente para mí que no pensé nunca encontrarme al frente de otras semejantes—nos ha deparado.

Y nada más por ahora, señores diputados. Tengo la certidumbre de que todos los agentes del Estado a las órdenes del Gobierno han cumplido su deber; el Gobierno ha cumplido también con el suyo. ¡Ah!, pero si hubiera la menor duda en los elementos que nos apo-

(Continuará).